



QUIRÓN

Vol. 9, N° 18

Enero - junio 2023

E-ISSN: 2422-0795



Facultad de Ciencias Humanas y Económicas
Sede Medellín



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA



QUIRÓN

Revista de estudiantes
de Historia



Directora y editora general

María Fernanda Rodríguez Duque, Historiadora,
Universidad Nacional de Colombia, Medellín, Colombia.

Comité editorial

Ana María Giraldo Flórez, Historiadora,
Universidad Nacional de Colombia, Medellín, Colombia.

Cristina Isabel Bolaños Argote, Historiadora,
Universidad Nacional de Colombia, Medellín, Colombia.

Diana Sofía Morales García, estudiante de Historia,
Universidad Nacional de Colombia, Medellín, Colombia.

Juan Carlos Atehortúa Sampedro, estudiante de Historia,
Universidad Nacional de Colombia, Medellín, Colombia.

Luisa Fernanda Mondragón Ardila, estudiante de Historia,
Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.

Maicol David Correa Gañan, estudiante de Historia,
Universidad Nacional de Colombia, Medellín, Colombia.

Martha Catherine Ordoñez Grijalba, estudiante de Historia,
Universidad Nacional de Colombia, Medellín, Colombia.

Pablo Alejandro Sierra Calderón, Historiador,
Universidad Nacional de Colombia, Medellín, Colombia.

Pablo Andrés Montoya Soto, estudiante de Historia,
Universidad Nacional de Colombia, Medellín, Colombia.

Ruth Carolina Pachón Morales, estudiante de Historia,
Universidad Nacional de Colombia, Medellín, Colombia.

Thomas Alan Smith Bustamante, estudiante de Historia,
Universidad Nacional de Colombia, Medellín, Colombia.

Comité científico

Dr. Alberto Castrillón Aldana,
Universidad Nacional de Colombia, Medellín, Colombia.

Dra. Diana Luz Ceballos Gómez,
Universidad Nacional de Colombia, Medellín, Colombia.

Mg. Jorge Iván Echavarría Carvajal,
Universidad Nacional de Colombia, Medellín, Colombia.

Dr. Juan David Montoya Guzmán,
Universidad Nacional de Colombia, Medellín, Colombia.

Dra. Lina Marcela González Gómez,
Universidad Nacional de Colombia, Medellín, Colombia.

Mg. Luis Felipe Vélez Pérez,
Universidad Nacional de Colombia, Medellín, Colombia.

Dra. María Cecilia Salas Guerra,
Universidad Nacional de Colombia, Medellín, Colombia.

PhD. María Eugenia Chaves Maldonado,
Universidad Nacional de Colombia, Medellín, Colombia.

Dr. Óscar Iván Calvo Isaza,
Universidad Nacional de Colombia, Medellín, Colombia.

PhD. Renán Silva Olarte,
Universidad del Valle, Cali, Colombia.

PhD. Yobenj Aucardo Chicangana Bayona,
Universidad Nacional de Colombia, Medellín, Colombia.

Evaluadores externos

PhD. Gabriel Cabrera Becerra, Universidad
Nacional de Colombia, Medellín, Colombia.

PhD. Hugo Andrei Buitrago Trujillo, Universidad
Pontificia Bolivariana, Medellín, Colombia.

Dr. Mario Barbosa Cruz, Universidad Autónoma
Metropolitana, Ciudad de México, México.

Diseño y diagramación

Oficina de Comunicaciones

Facultad de Ciencias Humanas y Económicas,
Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín

Diseñadora Melissa Gaviria Henao

Comunicadora Mayra Alejandra Álvarez Bedoya

Portada



Luca Bullaro, “El Patio y
la Niña” (México).



Quirón es una revista de estudiantes de Historia que se edita en la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín. Su carácter es crítico, propositivo y amplio en su enfoque interdisciplinar y temporal. Está diseñada como un espacio para la publicación de investigaciones y reflexiones de estudiantes de Historia y áreas afines.

La Revista recibe artículos que presenten resultados de investigación, reflexiones teóricas o balances historiográficos completos, reseñas de carácter crítico, crónicas de archivo, ensayos, entrevistas, traducciones al español de todos los idiomas y transcripciones de documentos históricos.

Su publicación es semestral, la revista se encuentra en permanente convocatoria para la recepción de trabajos, y establece fechas exactas como plazo máximo para enviar los textos que son sometidos a evaluación. El Comité editorial se encarga de revisar previamente el material que se envía a los pares anónimos, con el fin de certificar que cumpla con los requisitos establecidos para la publicación.

Las observaciones de los evaluadores, así como las del Comité editorial, deben ser tomadas en cuenta por los autores, quienes harán los ajustes solicitados en el plazo que le sea indicado (aproximadamente 15 días). Quirón se reserva el derecho de hacer correcciones de estilo. Los autores pueden ser consultados por el Comité editorial durante el proceso de edición para resolver posibles inquietudes.

Dirección

Quirón, revista de estudiantes de Historia

Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín

Facultad de Ciencias Humanas y Económicas

Carrera 65 Nro. 59A-110. Núcleo El Volador. Bloque 46, piso 3, aula de proyectos 305.

Teléfono: (57-4) 430 9216 Conmutador: (57-4) 430 90 00 Ext. 49216

Fax: (57-4) 260 4451 Correo electrónico: quiron_med@unal.edu.co

Medellín, Colombia Suramérica

Página oficial

<https://cienciashumanasyeconomicas.medellin.unal.edu.co/revista-quiron.html>

<http://revistafche.medellin.unal.edu.co/ojs/index.php/quiron>

E-ISSN

2422-0795

Directorios, catálogos y redes

<https://unal.academia.edu/QuirónRevistadeEstudiantes>

Facebook: <https://www.facebook.com/quiron.revista/>

Instagram: <https://www.instagram.com/quironrevista/>

Twitter: https://twitter.com/quiron_med



Editorial

6-7

Artículos

**El bandolerismo en el periodo de La Violencia en Colombia,
un acercamiento historiográfico**

8-17

Didier Eduardo Monsalve Jaramillo
Universidad de Antioquia, Colombia

**El inicio del movimiento urbano popular en el Norte de México.
El caso de la Comarca Lagunera: 1972-1977**

18-40

José Javier Soto Gómez
Escuela Nacional de Antropología e Historia, México

Reseña

**Pinto Bernal, José Joaquín. *Las cuentas de las cajas reales del Nuevo
Reino de Granada durante la segunda mitad del siglo XVII*, Ibagué,
Tolima: Universidad del Tolima, 96pp**

41-44

Diana Guadalupe Castro Escobar
Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, México

Crónica

**El Archivo Histórico de la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín:
patrimonio documental y centro de consulta para la investigación**

45-50

Astrid Carolina Ochoa Rincón
Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín

**Organización archivística y análisis del Fondo Bibliotecas Aldeanas
de la Biblioteca Nacional de Colombia**

51-60

Sebastián Alejandro Marín Agudelo
Universidad de Antioquia, Colombia

**Sala Patrimonial Jaime Jaramillo Uribe de la Universidad Nacional
de Colombia Sede Medellín**

61-65

Diana Sofía Morales García
Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín
Jaime Alberto Gómez Espinosa
Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín

Editorial

Para el Comité editorial de la revista Quirón es muy grato poder compartirles a los lectores la edición número dieciocho (18) de temática libre. Este número se ve rodeado por una serie de cambios y retos, con la salida y llegada de nuevos integrantes a nuestro comité, aproximándonos con este número a la celebración de nuestro décimo aniversario como revista estudiantil, en ese sentido todo lo anterior nos expone como comité a un momento desafiante, pero a la vez con la llegada de nuevas perspectivas, esta incertidumbre nos permite como equipo editorial preguntarnos ¿cómo es posible encontrar un equilibrio entre la experiencia y la innovación? Tal vez sea algo que tendremos que descubrir en nuestros próximos números, lo que siempre tendremos como premisa será enfocar nuestros esfuerzos en mantener las publicaciones relevantes y actualizadas, y de esa forma fomentar una cultura de colaboración y aprendizaje mutuo.

De la misma manera, el cada vez más cercano décimo aniversario de Quirón es un momento emocionante que marca una década de crecimiento, aprendizaje y logros. Es un momento para celebrar los éxitos pasados y mirar hacia el futuro con entusiasmo y determinación. Durante estos diez años, la revista se ha convertido en una plataforma para que los estudiantes expresen sus ideas, creatividad y perspectivas únicas sobre el mundo. Han creado conexiones significativas y han construido una comunidad en torno a su trabajo; sin lugar a duda, una ocasión para recordar y celebrar.

Respecto al número 18, los contenidos de esta nueva edición consisten en dos artículos investigativos, tres crónicas de archivo y una reseña crítica bibliográfica. Los lectores de este número encontrarán el texto de Didier Eduardo Monsalve Jaramillo “El bandolerismo en el periodo de La Violencia en Colombia, un acercamiento historiográfico”, cuyo balance analiza y evalúa el fenómeno del bandolerismo en zonas donde la violencia se incrementó significativamente debido a la lucha política y bipartidista; le sigue el texto de José Javier Soto Gómez “El inicio del movimiento urbano popular en el Norte de México. El caso de la Comarca Lagunera: 1972-1974”, quien en su artículo se enfoca en las demandas de los grupos populares urbanos en la región, la influencia del Estado mexicano en su control, los movimientos sociales y organizaciones de izquierda que surgieron durante los años de 1960 y 1970, y el comienzo del movimiento urbano a partir de la creación de las primeras “colonias independientes”. Posteriormente, podrán leer una reseña crítica al libro de José Joaquín Pinto Bernal “Las cuentas de las cajas reales del Nuevo Reino de Granada durante la segunda mitad del siglo XVII” por Diana Guadalupe Castro Escobar. Esta edición continúa con las crónicas de archivo, la primera, “El Archivo Histórico de la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín: patrimonio documental y centro de consulta para la investigación”, escrita por Astrid Carolina Ochoa Rincón, la segunda, “Organización archivística y análisis del Fondo Bibliotecas Aldeanas de la Biblioteca Nacional de Colombia”, realizada por Sebastián Alejandro Marín Agudelo y

la tercera, sobre la “Sala Patrimonial Jaime Jaramillo Uribe de la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín” hecha por Diana Sofía Morales García y Jaime Alberto Gómez Espinosa.

Nos gustaría agradecer a todos los autores que han decidido publicar sus artículos en nuestra revista estudiantil y que han contribuido con su tiempo, talento y conocimientos para hacer de nuestra revista un espacio de aprendizaje y reflexión para todos; su confianza en nosotros es muy apreciada y estamos emocionados de poder presentar sus ideas y perspectivas únicas a nuestra comunidad. Sus investigaciones, análisis críticos e información brindada han fomentado un diálogo significativo en torno a la comprensión del pasado y el presente. Esperamos que este sea el comienzo de una colaboración duradera y que podamos seguir trabajando juntos en el futuro.

Desde el comité editorial, deseamos que los materiales de este número, así como los previos y los próximos, sean vistos por una gran audiencia, desde los estudiantes de historia hasta los profesores, desde los profesionales en las ciencias humanas hasta los apasionados de las mismas, demostrando que espacios académicos como estos son valiosos y necesarios por su propósito de generar nuevas formas de apropiación, generación y difusión de conocimiento.

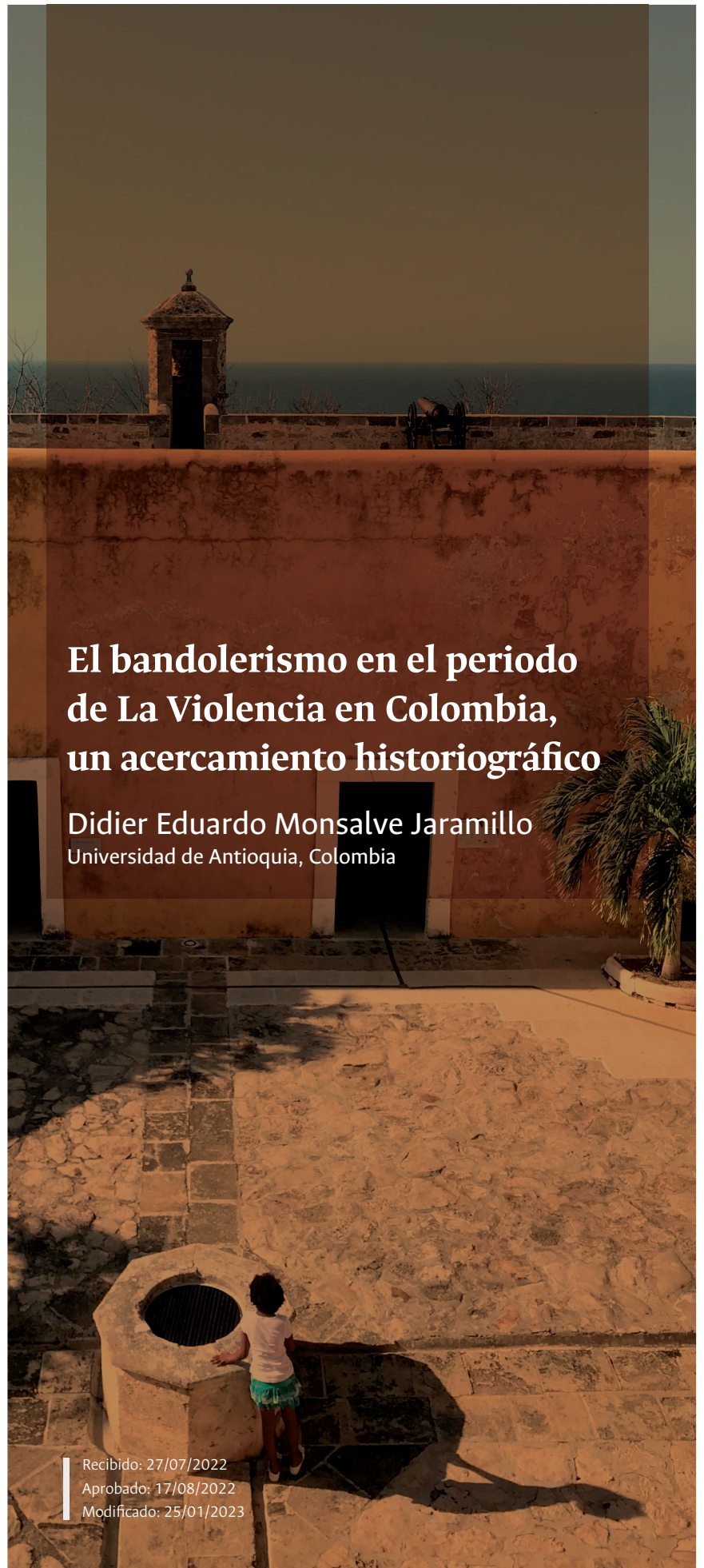
María Fernanda Rodríguez Duque
Directora y editora general



QUIRÓN

Revista de estudiantes
de Historia

Vol. 9, N° 18
Enero-junio 2023
E-ISSN: 2422-0795



El bandolerismo en el periodo de La Violencia en Colombia, un acercamiento historiográfico

Didier Eduardo Monsalve Jaramillo
Universidad de Antioquia, Colombia

Recibido: 27/07/2022
Aprobado: 17/08/2022
Modificado: 25/01/2023

El bandolerismo en el periodo de La Violencia en Colombia, un acercamiento historiográfico

Didier Eduardo Monsalve Jaramillo*

Resumen

El bandolerismo ha existido como fenómeno desde la proclamación de independencia de la República de Colombia, sin embargo, tuvo un enorme auge a partir de la década de 1930 hasta aproximadamente finales de la década de 1960, dándose con diferentes formas y en distintos focos geográficos, en donde la figura del bandolero fue sumamente popular, no solo por las causas políticas y sociales por las que estos grupos luchaban sino también por la crueldad y los baños de sangre que dejaban a su paso. Este balance historiográfico analiza el bandolerismo en las áreas donde la violencia aumentó desmesuradamente a causa del conflicto político y bipartidista; se comparó distintos enfoques tanto políticos y sociales que cumplen un protagonismo estructural producto de la violencia bandolera.

Palabras clave: Balance historiográfico, violencia, actores, bandoleros, Colombia.

Banditry in the period of La Violencia in Colombia, a historiographical approach

Abstract

The phenomenon of banditry has existed since the declaration of independence of the Colombian Republic; however, it experienced an enormous boom from the 1930s until approximately the end of the 1960s. Banditry had different forms and occurred in several geographical locations, where the figure of the bandit was extremely popular, not only due to the political and social causes

* Estudiante de Historia, Universidad de Antioquia, Colombia. Correo electrónico: didier.monsalve@udea.edu.co

bandits fought for, but also because of the cruelty and bloodbaths that they left behind. This historiographic balance analyzes banditry in the areas where violence increased disproportionately as a consequence of the political and bipartisan conflict. Different approaches, political and social, that play a structural role as a result of bandit violence, are compared.

Keywords: historiographic balance, violence, actors, bandits, Colombia.

Introducción

Colombia en el periodo de 1948-1963 experimentó una violencia extrema de corte político que enfrentó a los partidos Liberal y Conservador. Uno de los actores más característicos y representativos en este periodo fueron los llamados bandoleros, que dieron vida al fenómeno del bandolerismo, y que empezaron a surgir en los momentos más álgidos de la violencia bipartidista tras la muerte de Jorge Eliécer Gaitán en 1948. Estos bandoleros han sido abordados de diferentes maneras en la historiografía colombiana, no solo por historiadores, sino también por académicos de otras disciplinas sociales como politólogos, antropólogos y sociólogos que enriquecen las visiones e interpretaciones disciplinares sobre este conflicto armado, que a nivel social tuvo una repercusión compleja debido a factores sociales como la desigualdad social, la falta de representación política y la inseguridad.

La producción historiográfica sobre el bandolerismo es sumamente amplia, por lo que este balance solo abordará una pequeña parte del contenido. Este acercamiento historiográfico se hace con la intención de hallar lagunas que pueden ser objeto de investigación y que permitan un mayor conocimiento de los actores armados del periodo de La Violencia. La bibliografía establecida se organizará de acuerdo con algunas de las regiones geográficas donde el fenómeno bandolero se manifestó con más fuerza. En primera instancia, se abordará los trabajos enfocados en el análisis del bandolerismo en el occidente de Colombia, como lo son los departamentos del Tolima y la región del Valle del Cauca; se continuará con la violencia bandolera en varias subregiones del departamento de Antioquia como el Nordeste antioqueño, el Magdalena Medio y el Bajo Cauca. Para finalizar se dará un salto al centro del país con los trabajos enfocados en el departamento de Boyacá donde la violencia política fue sumamente álgida debido a su cercanía con la capital.

1. La violencia bandolera en el norte del Tolima

Uno de los estudios que aborda profundamente el nacimiento de la violencia bandolera en el Tolima pertenece al autor Armando Moreno Sandoval, quien señala que el fenómeno bandolero apareció en los años 1930 cuando surgió un bandolerismo auspiciado por las élites políticas que comprometían a los jefes políticos regionales, o mejor conocidos como gamonales, para imponer

a su manera sus intereses políticos, ideológicos y económicos¹. Retrata la evolución de estos jefes regionales que llegaron a convertirse en bandoleros políticos y degeneraron de manera tardía en una especie de bandolerismo delincucional a finales de los años 1960. Sin embargo, este bandolerismo político tenía una antítesis que era el bandolerismo social, una especie de bandolero al estilo de Robin Hood que luchaba por la comunidad y se encargaba de hacer justicia en la región².

Moreno define y clasifica sus propias concepciones sobre los tipos de bandolerismos en el norte del Tolima, haciendo una crítica a las conceptualizaciones dadas por Eric Hobsbawm llamándolas como un “poco limitadas” o bien señalando su idealización del bandolero social como una especie de Robin Hood que actúa de buena fe; critica la rigidez de las definiciones con las que el historiador británico clasifica a los bandoleros, y de su parte extiende las clasificaciones del concepto haciéndolas más flexibles para los casos de bandolerismos particulares que no llegan a encajar en dichas definiciones³.

El autor trata a profundidad el bandolerismo de los años 1940, apoyándose en la figura del Palomo Aguirre para hacer un intento de separar el mito de la realidad de este famoso bandolero que operaba en el norte del Tolima y que, justamente, se caracteriza por ser un bandolero social. Para esta labor recoge varios tipos de fuentes como lo son recortes de periódicos de los años 40, fuentes orales como entrevistas a familiares, víctimas o miembros de la misma banda del Palomo Aguirre, que le aportaron relatos sobre la forma de operar de estos grupos.

Gonzalo Sánchez y Donny Meertens⁴, por otro lado, abordan también el fenómeno bandolero en el departamento del Tolima, pero en un periodo mucho más tardío, enfocándose en el bandolerismo que nace después de la muerte de Gaitán en 1948, cuando los bandolerismos políticos de corte liberal se transformaron en bandolerismos revolucionarios, siendo estos en un inicio liderados por jefes ideológicos y territoriales que encabezaron una lucha política que terminó en el nacimiento de las guerrillas comunistas de los años 60. Los autores se detienen principalmente en la figura de dos bandoleros opuestos políticamente, Teófilo Rojas alias “Chispas”, bandolero liberal y Efraín Gonzales, alias “Siete Colores”, bandolero conservador⁵. Así reconstruyen la forma en la que operaban estas cuadrillas bandoleras a partir de las figuras de los bandoleros más famosos del periodo de La Violencia.

Las principales fuentes usadas por Gonzalo Sánchez y Donny Meertens son la prensa oficial, recortes sobre las recompensas ofrecidas por información sobre varios bandoleros, en especial de Efraín González, bandolero del bando conservador, defendiendo a los campesinos conservadores y haciendo parte del brazo armado del Estado colombiano. También recurren a cartas entre jefes

-
1. Armando Moreno Sandoval, “El bandolerismo social revisitado. El caso del norte del Tolima, Colombia”, *HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local* 4, n.º 7 (2012): 296.
 2. Moreno, “El bandolerismo social”, 298.
 3. Moreno, “El bandolerismo social”, 276-280.
 4. Gonzalo Sánchez y Donny Meertens. *Bandoleros, gamonales y campesinos: el caso de la violencia en Colombia* (Bogotá: Áncora Editores, 1983).
 5. Sánchez y Meertens, *Bandoleros, gamonales y campesinos*, 36-37.

políticos conservadores y del mismo Efraín Gonzales, además cuentan con un enorme archivo fotográfico donde aparecen los principales actores bandoleros y el Ejército, etc. Y dictámenes de juzgados ordenando la captura de estos bandoleros.

2. El fenómeno bandolero en el Valle del Cauca: una violencia que nunca acaba

El departamento del Valle del Cauca ha sido una región históricamente violenta, atravesada por los conflictos tanto políticos como sociales desde que el país tomó las riendas republicanas; actualmente podemos llegar a deducir que la violencia en ese sector del país no ha acabado y parece lejos de terminar. Johnny Delgado Madroño indica que los antecedentes del bandolerismo en esta región se remontan a la Colonia y al periodo de la Independencia, cuando el tipo de bandolero social tuvo un origen en favor de las comunidades indígenas, y en los pueblos por bandoleros que buscaban un bien común fuera de los abusos de las fuerzas independentistas y realistas, aun así, no hay un estudio detallado del bandolerismo fuera del periodo de La Violencia, tal vez debido a que las reducidas fuentes documentales han dificultado abordar los tiempos más lejanos de este fenómeno⁶.

A lo largo de su obra, Johnny Delgado menciona los diferentes abordajes con los que se ha estudiado el fenómeno del bandolerismo en el Valle del Cauca. Así, pasa a señalar los antecedentes del bandolerismo en esta región, posteriormente divide el periodo de La Violencia en tres fases, empezando con el gobierno de Mariano Ospina como la primera fase junto con el asesinato de Jorge Eliecer Gaitán que se traduce en la persecución de liberales; la segunda fase comprende los años de 1955-1957 con el ascenso de la dictadura de Rojas Pinilla, los ataques a los bastiones comunistas, la eliminación de liberales por los “Pájaros” y bandas conservadoras y la transición al Frente Nacional; la tercera fase de La Violencia la califica de bandolerismo tardío que va desde 1957-1966, este periodo incluye básicamente la venganza interpartidista del bandolerismo social y político liberal y conservador y la guerra del Frente Nacional contra la guerrilla comunista de orientación revolucionaria⁷. El autor se encarga de estudiar el fenómeno bandolero de denominación tanto social como política en cada una de estas tres fases de La Violencia, pero su interés se concentra en el periodo del bandolerismo tardío para analizar las formas de operación de las cuadrillas bandoleras liberales y conservadoras, y finaliza con el estudio de la evolución de estas cuadrillas a simples bandoleros de pillaje o a grupos guerrilleros revolucionarios.

Johnny Delgado se apoya en varias biografías de bandoleros que se terminarían convirtiendo en guerrilleros como lo fue Manuel Marulanda Vélez alias “Tirofijo”, así mismo, recurre a fuentes orales como los relatos de diferentes actores del periodo de La Violencia, tanto de bandoleros conservadores como liberales, al igual que campesinos o víctimas de la confrontación bipartidista. De igual modo, integra noticias o artículos de opinión de varios diarios como *El Tiempo*, *El Relator*

6. Johnny Delgado Madroño, *El Bandolerismo en el Valle del Cauca 1946-1966* (Cali: Colección Autores Vallecaucanos, 2019).

7. Delgado, *El Bandolerismo en el Valle del Cauca*, 26-27.

o *El País*, y reúne fuentes cuantitativas presentadas en diversos cuadros donde recoge los registros de las masacres perpetradas en el país por los diferentes grupos bandoleros.

Otro autor que aborda el fenómeno bandolero en el Valle del Cauca es el historiador Darío Betancourt Echeverry quien plantea La Violencia comprendida en tres grandes momentos llamados las “Violencias”, la primera entre 1946-1949, la segunda entre 1949-1955 y la tercera entre 1955-1965. En estos tres periodos se caracteriza la violencia bandolera con cuadrillas que buscan protegerse de las acciones armadas de grupos bandoleros conservadores llamados los “Pájaros”. El autor muestra cómo el Norte del Valle ofrecía condiciones muy propicias para la estructuración de la resistencia armada, dado que, además de los grandes conjuntos montañosos constituyentes de los paisajes naturales del Tolima y el Quindío, la región concentraba un número reducido de poblaciones en comparación con el centro del Valle⁸.

Betancourt examina las cuadrillas liberales que surgieron espontáneamente de los campesinos y trabajadores con apoyo de dueños de fincas a las que posteriormente se fueron integrando los reservistas y combatientes venidos del Tolima y los Llanos apoyados por grupos políticos. Estas cuadrillas liberales se fragmentaron en cuadrillas bandoleras con la pérdida de legitimidad partidista. El autor concluye que los sectores descompuestos de la cuadrilla por incapacidad de armarse en una ideología distinta a la del bipartidismo y la ausencia de respaldo de estos sectores, no construyeron condiciones para evolucionar en un grupo guerrillero político con un proyecto alternativo, sino que se dedicaron al saqueo y al robo, dejando de lado toda ideología política más allá de un acto de rebelión contra el gobierno. Así, del bandolerismo en el norte del Valle nacieron cuadrillas con profundo contenido partidista que evolucionarían a un “bandolerismo social” o hacia el “bandidismo”⁹.

La principal fuente de Betancourt es un archivo fotográfico de diversos actores de La Violencia, desde fotos de niños pertenecientes a las cuadrillas bandoleras hasta imágenes de los operativos del Ejército o de partidos políticos tanto liberales como conservadores; recurre a mapas para ilustrar los focos de violencia en el Valle del Cauca, presenta recortes de prensa con las denuncias de las masacres cometidas por las bandas bandoleras y por último recoge relatos y entrevistas a las víctimas de estos grupos bandoleros.

3. La violencia bandolera en Antioquia: Nordeste antioqueño, Magdalena Medio y el Bajo Cauca

El estudio del fenómeno bandolero en Antioquia ha sido muy regionalizado, no se aborda de manera total debido a una limitación en cuanto a las fuentes. Teniendo en cuenta lo anterior, la historiadora Diana Henao Holguín se ha centrado específicamente en regiones del departamento

8. Darío Betancourt Echeverry, “Las cuadrillas bandoleras del Norte del Valle, en la violencia de los años cincuenta”, *Historia Crítica* n.º 4 (1990): 60.

9. Betancourt, “Las cuadrillas bandoleras del Norte del Valle”, 57-68.

de Antioquia donde el bandolerismo fue numeroso, pero poco estudiado. Tiene dos artículos que se complementan en su intento de comprender este fenómeno, en un primer estudio se centra en el Nordeste antioqueño buscando los orígenes del bandolerismo social en los gamonales o jefes locales en esta región en el periodo de 1930-1953 y posteriormente se centra en el fenómeno bandolero en las regiones del Magdalena Medio, el Bajo Cauca y el Nordeste antioqueño en el periodo tardío, en los años de 1953-1958¹⁰.

Antes de analizar el fenómeno del bandolerismo en Antioquia se preocupa por definirlo según los conceptos acuñados por Hobsbawm mostrando que abordará el tipo de “bandolerismo social” que, a diferencia de otros bandolerismos es considerado un justiciero social al preocuparse por las condiciones sociales de los más pobres, sin embargo, no integra ni representa a ningún partido o ideología política. El concepto “bandolerismo social” acuñado por Eric Hobsbawm en *Rebeldes primitivos* (1959) y desarrollado posteriormente en *Bandidos* (1969) se refiere a un bandido social reiterado en diversos contextos, en donde irrumpe como el ladrón noble, roba al rico para dar al pobre, siendo aceptado, apoyado e incluso admirado dentro de las comunidades rurales de las cuales hace parte. Este bandido encarna las virtudes del Robín Hood de los bosques, por lo que es considerado como un agente de justicia, que corrige los abusos y a su vez defiende el orden moral del pueblo, convirtiéndose en un restaurador de la ética¹¹.

Diana Holguín también se preocupa por definir el concepto de gamonalismo, para abordarlo en la región de Antioquia; lo entiende como una forma de poder local rural, asociada a una forma de dominación tradicional del campesinado, que se basa en mecanismos despóticos y coactivos, los cuales surgen gracias a las situaciones de desigualdad social y étnica en la ruralidad. A su vez, es una forma de poder difuso y descentralizado que se da, principalmente, en un escenario en donde impera la gran propiedad. En el caso colombiano, las definiciones sobre el gamonal están más asociadas a su papel como intermediario; el gamonalismo en Colombia equivaldría a un jefe político, que es, en parte, un intermediario entre el propietario de fincas y los campesinos o jornaleros que trabajan en ellas¹².

Las fuentes usadas por la autora son diversas, desde mapas para ilustrar el espacio social que se aborda hasta censos para mostrar ciertos modelos de poblamiento relacionados con el bandolerismo, al igual que documentos del Archivo Histórico de Antioquia de baldíos y tierras para reconstruir la organización del campesinado antioqueño. Cuenta también con información de la prensa oficial como el diario *El Colombiano* para señalar noticias de los actos bandoleros, al igual que posee declaraciones de víctimas de la violencia como hacendados y campesinos, cartas de la oficina de correos donde se encuentra información relacionada a las quejas y solicitudes de alcaldes o funcionarios públicos.

10. Diana Henao Holguín, “Bandolerismo rural en el Bajo Cauca, Magdalena Medio y el Nordeste antioqueño (Colombia), 1953-1958”, *HISTOReLo. Revista de Historia Regional y Local* 7, n.º 14 (2015).

11. Henao, “Bandolerismo rural en el Bajo Cauca”, 291.

12. Diana Henao Holguín, “Gamonalismo y redes de poder local en el nordeste Antioqueño, (Colombia, 1930-1953)”, *Revista Tempo e Argumento* 11, n.º 28 (2019): 130.

La autora concluye que el bandolerismo nació propiamente de estos jefes locales o gamonales que no evolucionaron a un bandolerismo político, sino a uno social, ahora el bandolero ponía orden en las comunidades antioqueñas y servía de mediador en los conflictos sociales, desempeñaría así en sus zonas de dominio un papel independiente del Estado colombiano, rebelándose a los gobiernos liberales en pro de las comunidades conservadoras que eran una mayoría en las regiones de Antioquia.

4. El bandolerismo político en Boyacá: enfrentamientos bipartidistas

El departamento de Boyacá se destacó en los años 50 por la enorme violencia bipartidista que ocasionó una resistencia armada que se consolidó allí entre 1930-1953, denominada “bandolerismo político”, protagonizada por la población que se sintió excluida del sistema mientras el Estado los condenó a la cárcel, al destierro y a la muerte porque no compartían sus preceptos políticos y no se acogían a los intereses del partido de gobierno, de esta forma se organizaron grupos de autodefensas que se convirtieron en bandoleros al servicio de los partidos políticos en confrontación¹³.

La autora Olga Yanet Acuña Rodríguez aborda el estudio del fenómeno bandolero desde el concepto de “bandolerismo político” que define al bandolero que actúa en nombre o en lealtad a un partido político, en el caso de Colombia hace referencia al conflicto bipartidista donde este tipo de bandolero es uno de los principales actores de la violencia política.

Acuña divide el periodo de hegemonía bandolera en Boyacá en dos momentos o instancias de gobierno o de hegemonía de los Partidos Liberal y Conservador, mostrando la estructuración de estos grupos bandoleros en cada uno de estos contextos políticos. Durante la hegemonía liberal, en el periodo de 1930-1946, empezó una confrontación bipartidista llamada la primera violencia en la región de Boyacá, producto del gran número de conservadores en la zona que plantearon una respuesta armada a las medidas liberales del gobierno, esto llevó al gobierno liberal a tomar medidas represivas que agravaron la situación; se conformaron entonces grupos de resistencia que dieron origen a las denominadas “bandas de malhechores”, que en últimas eran campesinos conservadores armados, a los que se les llamó “bandoleros”. Durante el periodo de hegemonía conservadora en los años de 1946-1953 se incrementó aún más la violencia del Estado conservador, que perseguía a la población liberal con ayuda de fuerzas paramilitares como los “chulavitas” quienes en el periodo liberal eran considerados bandoleros. Las resistencias liberales evolucionarían a ser un bandolerismo político, que posteriormente darían pie a un bandolerismo guerrillero¹⁴.

Para poder desarrollar la ardua labor de contrastar los períodos de hegemonía liberal y conservadora, la autora usa las categorías y definiciones de bandolero político de Eric Hobsbawm, también recoge información de entrevistas a varias víctimas de las bandas bandoleras, donde relatan sus fechorías y la manera de actuar de estos grupos, se recogen recortes de prensa y boletines

13. Olga Yanet Acuña Rodríguez, “Bandolerismo político en Boyacá (Colombia), 1930-1953”, *Revista Virajes* 16, n.º 2 (2014): 229-253.

14. Acuña, “Bandolerismo político”, 229-253.

informativos donde se describen los crímenes de estas cuadrillas o sus combates con el ejército como por ejemplo el encuentro de cuerpos sin cabeza, sin embargo, la autora no se apoya en ninguna fuente fotográfica que le permita complementar o contrastar versiones.

Conclusiones

Las definiciones y categorizaciones del bandolerismo que hace el célebre historiador Eric Hobsbawm son comúnmente usadas, aceptadas y citadas por los diferentes estudiosos del fenómeno bandolero en Colombia, estas están divididas por las formas en que operaban las diferentes cuadrillas bandoleras, proponiendo así una teorización del bandolerismo, sin embargo, cada autor trata de expandir las configuraciones de estas definiciones para darle un dinamismo a los conceptos, usando el espacio geográfico como articulador de sus clasificaciones.

El estudio del fenómeno bandolero en el periodo de 1930-1967 es ampliamente abordado por los académicos debido a la cantidad de fuentes, conflictos o situaciones sociales complejas que surgieron con el estallido de la violencia bipartidista en el país, sin embargo, hay un enorme vacío historiográfico de este fenómeno en todo el siglo XIX, esto debido a las limitaciones epistemológicas, en donde las fuentes pueden llegar a ser escasas y no se alcanza a abordar la magnitud de este fenómeno en los periodos donde las constantes guerras civiles del Estado colombiano generaron una secuencia de conflictos no solo políticos, sino también sociales y económicos¹⁵.

El fenómeno bandolero fue sumamente mayoritario en las regiones cafeteras, en estas zonas los gamonales o hacendados tenían un apoyo político que les permitió armarse y ser el brazo armado de los partidos políticos imperantes en el periodo de La Violencia, sin embargo, la región Caribe cuenta con muy pocos estudios sobre este fenómeno y más si tenemos en cuenta que el Caribe tenía una gran afición hacia la figura de Gaitán y al sector político liberal. El estudio del bandolerismo en el país está muy regionalizado, no se llega a abordar de manera general este fenómeno en ningún estudio, aun así, en algunas de las subregiones de Antioquia, Valle del Cauca, el Tolima y Boyacá, donde los bandoleros tuvieron un papel protagónico en La Violencia, siguen reclamando ser estudiados a profundidad.

El bandolerismo político, como actor, es ampliamente estudiado por la historiografía colombiana debido al papel protagónico del conflicto bipartidista que supuso una separación en dos bandos de la población colombiana, no obstante, se ignora otras figuras bandoleras que defendían intereses comunales por fuera del conflicto político en las regiones alejadas del país como las zonas del Pacífico, de los Llanos Orientales o en zonas selváticas del Amazonas donde los indígenas resistían en contra de la explotación cauchera en el Amazonas.

15. Delgado, *El Bandolerismo en el Valle del Cauca*, 153.

Bibliografía

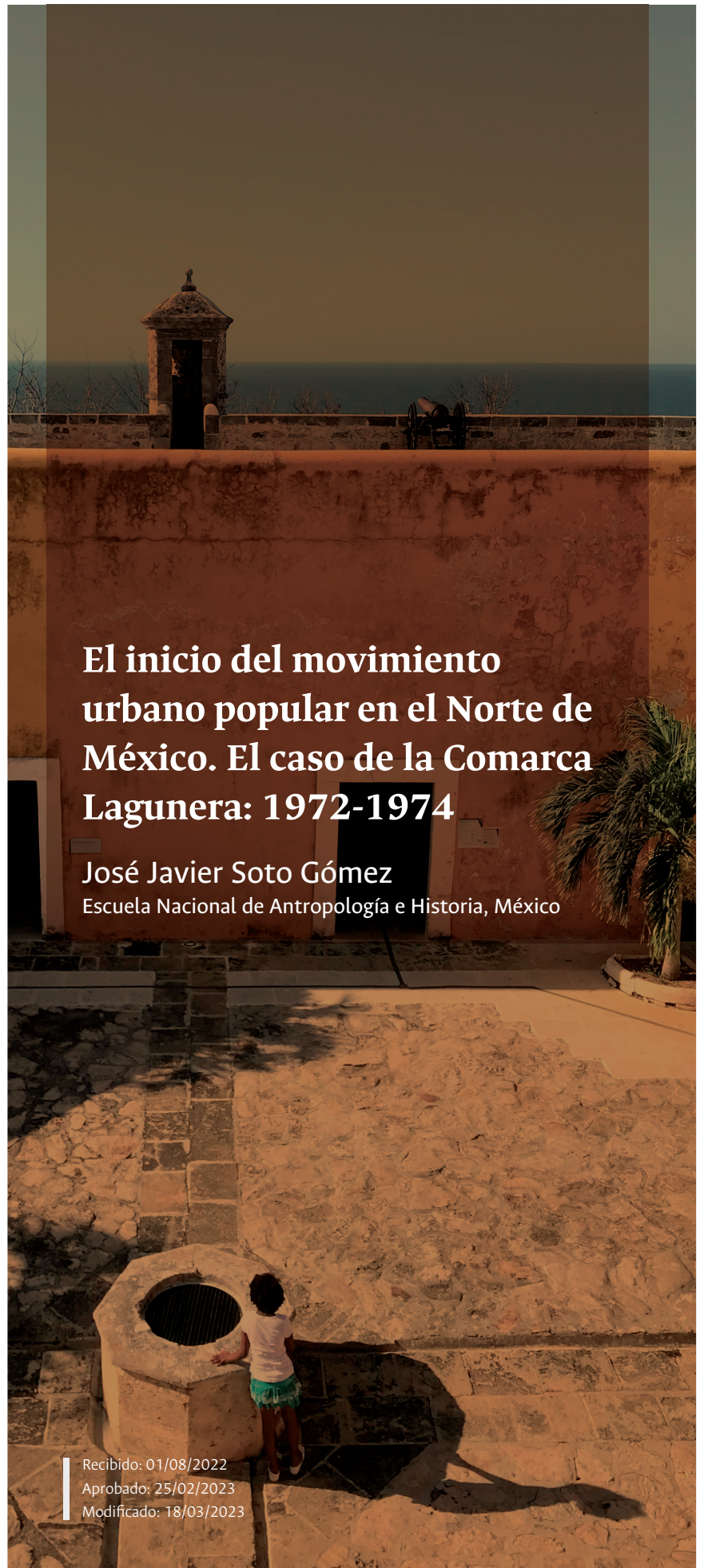
- Acevedo Tarazona, Álvaro. “El símbolo de un Robín Hood vengador en el occidente de Colombia”. *Estudios Humanísticos. Historia* n.º 3 (2004): 45-66.
- Acuna Rodríguez, Olga Yanet. “Bandolerismo político en Boyacá (Colombia), 1930-1953”. *Revista Virajes* 16, n.º 2 (2014): 229-253.
- Betancourt Echeverry, Darío. “Las cuadrillas bandoleras del Norte del Valle, en la violencia de los años cincuenta”. *Historia Crítica*. n.º 4 (1990): 57-68.
- Delgado Madroñero, Johnny. *El Bandolerismo en el Valle del Cauca 1946-1966*. Cali: Colección Autores Vallecaucanos, 2019.
- Henaol Holguín, Diana. “Bandolerismo rural en el Bajo Cauca, Magdalena Medio y el Nordeste antioqueño (Colombia), 1953-1958”. *HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local* 7, n.º 14 (2015): 285-319.
- Henaol Holguín, Diana. “Gamonalismo y redes de poder local en el nordeste antioqueño, (Colombia, 1930-1953)”. *Revista Tempo e Argumento*. 11, n.º 28 (2019): 127-155.
- Moreno Sandoval, Armando. “El bandolerismo social revisitado. El caso del Norte del Tolima, Colombia”. *HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local* 4, n.º 7 (2012): 271-309.
- Sánchez, Gonzalo y Donny Meertens. *Bandoleros, gamonales y campesinos: el caso de la violencia en Colombia*. Bogotá: Áncora Editores, 1983.



QUIRÓN

Revista de estudiantes
de Historia

Vol. 9, N° 18
Enero-junio 2023
E-ISSN: 2422-0795



El inicio del movimiento urbano popular en el Norte de México. El caso de la Comarca Lagunera: 1972-1974

José Javier Soto Gómez
Escuela Nacional de Antropología e Historia, México

Recibido: 01/08/2022
Aprobado: 25/02/2023
Modificado: 18/03/2023

El inicio del movimiento urbano popular en el Norte de México. El caso de la Comarca Lagunera: 1972-1974

José Javier Soto Gómez*

Resumen

El propósito de este artículo fue analizar históricamente el inicio del movimiento urbano popular en la región del Norte de México conocida como Comarca Lagunera. La cuestión central fue establecer cómo incidieron los “agentes externos”; estudiantes, trabajadores y sacerdotes, en el inicio del movimiento y si este una vez conformado consiguió ir más allá de sus reivindicaciones inmediatas. El artículo se realizó con fuentes bibliográficas, documentos de archivo, periódicos locales y testimonios orales de antiguos participantes del movimiento. El trabajo aborda las reivindicaciones que enarbolaron los grupos populares urbanos de la región; el control que ejerció sobre ellos el Estado mexicano; los movimientos sociales y las organizaciones de izquierda que se desarrollaron entre los sesenta y setenta, y finalmente el inicio del movimiento urbano a partir de la formación de las primeras “colonias independientes”.

Palabras clave: movimiento urbano popular, grupos populares urbanos, izquierda mexicana

The beginning of the urban popular movement in Northern Mexico. The Comarca Lagunera case: 1972-1974

Abstract

This article has the purpose of making a historical analysis of the beginning of the urban popular movement in the Northern Mexican region known as Comarca Lagunera. The central question is to establish how the “outside agents”, such as students, workers, and left-wing groups, influenced

* Tesista de la licenciatura en Historia y profesor de asignatura, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México. Correo electrónico: jose.soto@enah.edu.mx

the beginning of the movement, and if this once formed goes beyond its immediate claims. The article was made through bibliographic sources, historical files, local journals, and oral testimonies from old movement activists. For that reason, this work dives into the claims that were made by the urban popular groups and the control exercised over them by the Mexican government; the social movements, and the left-wing groups that were developed in the region during the sixties and seventies, and finally the beginning of the urban popular movement since the making of the firsts *colonias independientes*.

Keywords: urban popular movements, urban popular groups, Mexican left

Introducción

Desde 1920 fue común que en las ciudades mexicanas los grupos populares más depauperados invadieran terrenos para levantar sus precarias viviendas. La protesta que enarbolaron por regularizar el asentamiento, acceder a servicios básicos e infraestructura, fue paulatinamente mediada por el Estado mexicano que consolidó su control sobre estos grupos durante los años cuarenta a través de las agrupaciones de masas del partido oficial: el Partido Revolucionario Institucional (PRI). No obstante, el sometimiento nunca es total, “siempre es ajustado, negociado, retado, repudiado, obstaculizado y, en momentos extremos, violentado desde el fondo de la pirámide social”¹. En ese sentido, en distintas ocasiones desde el seno de estos sectores populares surgieron intentos por organizarse de manera independiente de las organizaciones oficialistas. Las primeras agrupaciones que consiguieron extenderse regionalmente y perdurar en el tiempo se formaron a finales de los años sesenta e inicios del setenta en las ciudades norteañas del país. Generalmente, los investigadores han denominado estas experiencias: movimientos urbanos populares².

El movimiento pionero ocurrió en junio de 1968 cuando 300 posesionarios y militantes del Partido Comunista Mexicano (PCM) invadieron una serie de predios en los márgenes de la ciudad de Chihuahua, lugar en el que fundaron la colonia Francisco Villa. Posteriormente, en marzo de 1971 en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, un grupo de precaristas junto a militantes de Política Popular fundaron la colonia Mártires de San Cosme. Un año después la capital del estado de Durango vivió un fuerte movimiento popular de inquilinos que protestaban por las altas tarifas del agua. Ese mismo año, en la Comarca Lagunera, que incluye ciudades de Coahuila y Durango, grupos de pobladores comenzaron a fundar colonias independientes de las organizaciones oficialistas. Durante los años siguientes las movilizaciones de los sectores populares urbanos se hicieron presentes en el centro del país. A lo largo de 1973 el militante de izquierda Florencio “El Güero” Medrano buscó construir

1. Romana Falcón, *México descalzo* (Ciudad de México: Plaza y Janés, 2002), 54.

2. Bernardo Navarro y Pedro Moctezuma, *La urbanización popular de la Ciudad de México* (Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, 1989), 80.

una “base popular revolucionaria” en la colonia proletaria Rubén Jaramillo en Temixco, Morelos. Posteriormente, el movimiento urbano se expandió en el Valle de México con la fundación del Frente Popular Independiente y la Unión de colonos de San Miguel Teotongo en 1974³.

Los movimientos urbanos populares han sido estudiados por sociólogos, antropólogos, urbanistas, politólogos y economistas. Recientemente, los historiadores mexicanos han prestado más atención a esta clase de movilizaciones⁴. Las investigaciones discutieron la relación entre el movimiento y el Estado; el centro de la polémica fue determinar si los grupos populares consiguieron sobrepasar las estructuras del Estado y desarrollar un proceso organizativo independiente de las organizaciones adheridas al PRI⁵. Los debates también cuestionaron si los movimientos podían continuar tras obtener sus demandas; articular reivindicaciones más allá de sus problemas inmediatos, y generar organizaciones con control territorial capaces de controvertir las estructuras urbanas y la correlación de fuerzas⁶. Otros investigadores han señalado su capacidad de generar una cultura “alternativa” a la hegemónica, en la que se anteponga lo colectivo, la democracia de base y los valores de uso frente al individualismo, los liderazgos autoritarios y la mercantilización de la vida⁷. Por último, existen estudios que discuten el papel de los “agentes externos”, a saber, estudiantes, sacerdotes, militantes izquierdistas y/o asesores técnicos, en la formación de los movimientos urbanos⁸.

3. Víctor Orozco, “Las luchas populares en Chihuahua”, *Cuadernos Políticos* n.º 9 (1976): 49-66. Manuel Castells, “Marginalité Urbaine et Mouvements Sociaux Au Mexique”, *International Journal of Urban and Regional Research* 1, n.º 1/3 (1977): 145-150. Juan Ramírez, *El movimiento urbano popular en México* (Ciudad de México: Siglo XXI, 1986), 224. Armando Meza, *Movimiento urbano popular en Durango* (Ciudad de México: CIESAS, 1994), 119. Pedro Moctezuma Barragán, *La chispa. Orígenes del Movimiento Urbano Popular en el Valle de México* (Ciudad de México: Para Leer en Libertad, 2012), 296. Salvador Hernández Vélez, *El movimiento urbano popular en La Laguna 1970-1980* (Torreón: Gobierno de Coahuila, 2013), 255.
4. Resalta el estudio de Luis Aboites en el que analiza las organizaciones urbanas de Monterrey, Tijuana, Chihuahua y la Comarca Lagunera, destacando sus ritmos heterogéneos en cuanto a duración, organicidad y relación con las instancias gubernamentales. Luis Aboites, *El norte mexicano sin algodones, 1970-2010: estancamiento, inconformidad y el violento adiós al optimismo* (Ciudad de México: El Colegio de México, 2018), 207-221. Asimismo, está el trabajo de Gerardo Necochea y Alicia de los Ríos en el que muestran cómo las relaciones entre jóvenes militantes comunistas e invasores de terrenos, así como la articulación entre estudiantes con los movimientos inquilinarios de Chihuahua durante los años setenta, posibilitaron la fundación de la colonia popular Francisco Villa. Gerardo Necochea y Alicia de los Ríos, “Violencia política y movilización popular: Chihuahua (México), 1972”, *Historia Caribe* 16, n.º 39 (2021): 117-151.
5. Bernardo Navarro y Juan Ramírez, “Estado y movimiento urbano popular en México”, *Estudios Políticos* 4, n.º 4/1 (1985): 58-63. Judith Adler Hellman, “Mexican Popular Movements, Clientelism, and the Process of Democratization”, *Latin American Perspectives* 21, n.º 2 (1994): 124-42.
6. Juan Ramírez, “Aportaciones políticas del Movimiento Urbano Popular”, *Revista Mexicana de Sociología* 56, n.º 3 (1994): 89-112. Emilio Pradilla, *Capital, Estado y Vivienda en América Latina* (Ciudad de México: Fontamara 27, 1987), 197-251.
7. Oscar Núñez, *Innovaciones democrático-culturales del Movimiento Urbano Popular ¿Hacia nuevas culturas locales?* (Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco, 1990). Amparo Sevilla, *Flor de asfalto: las expresiones culturales del Movimiento Urbano Popular* (Ciudad de México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1998), 159.
8. Julio Bracho, “La izquierda integrada al pueblo y la solidaridad: revisiones de Política Popular”, *Revista Mexicana de Sociología* 55, n.º 3 (1993): 69-87. Vivienne Bennett y Julio Bracho, “Orígenes del Movimiento Urbano Popular Mexicano: pensamiento político y organizaciones políticas clandestinas, 1960-1980”, *Revista Mexicana de Sociología* 55, n.º 3 (1993): 89-102. Fabio Barbosa, “La izquierda radical en México”, *Revista Mexicana de Sociología* 46, n.º 2 (1984): 111-38.

Para el estudio de las luchas urbanas que surgieron durante la segunda mitad del siglo XX frecuentemente se emplean los conceptos: “movimiento social urbano” y, para el caso mexicano, “movimiento urbano popular”. Dichas conceptualizaciones están marcadas por las diferentes concepciones y polémicas en torno a los alcances del movimiento, su relación con el Estado y con otros sectores, sus objetivos y su capacidad transformadora. En ese sentido, uno de los primeros en plantear una definición fue Manuel Castells, quien señaló que los movimientos sociales urbanos son “sistemas de prácticas sociales contradictorias que controvierten el orden social establecido a partir de las contradicciones específicas de la problemática urbana”⁹.

Sin embargo, Emilio Pradilla criticó esa definición argumentando que Castells cae en una contradicción al suponer que un movimiento que tiene por objetivo conseguir reivindicaciones en torno al consumo colectivo consiga transformar la sociedad capitalista y, por consecuencia, el “sistema urbano”. Sino al contrario, para Pradilla los alcances organizativos de estos movimientos son bastante limitados. Porque las organizaciones de colonos que llegan a surgir al calor de la lucha urbana una vez “alcanzadas las reivindicaciones, tienden a desaparecer, a desintegrarse, a perder su fuerza o convertirse en un simple membrete vacío de contenido real de masas”¹⁰.

Por su parte, Jordi Borja plantea que los “movimientos urbanos de las clases populares” son diversos en cuanto sus alcances, objetivos, relación con el Estado, capacidad de organización y en los efectos que producen en el espacio urbano y en la correlación de fuerzas. En ese sentido, Borja resalta que el concepto de movimiento urbano busca dar cuenta de procesos heterogéneos, por lo tanto, habría que hablar de la existencia de “movimientos urbanos”. Entre la diversidad, detecta que ciertamente existen movilizaciones de carácter espontáneo que no consiguen organicidad interna y poseen una escasa capacidad de negociación¹¹. Empero, otras movilizaciones urbanas consiguen ir más allá de las reivindicaciones inmediatas, constituyéndose como grupos de presión, generando efectos en la correlación de fuerzas políticas entre las organizaciones populares y el Estado. O bien, articularse con otros movimientos a nivel nacional o local e influir en la gestión urbana mediante sus organizaciones. Incluso, plantea que existen movimientos de carácter revolucionario, los cuales se desarrollan en momentos de “dualidad de poder”, cuya característica es que consiguen articular y unificar conflictos sectoriales para dar la lucha por el poder político¹².

Por lo tanto, considerando las investigaciones empíricas y las discusiones teóricas arriba señaladas, este artículo pretende contribuir al debate analizando desde la disciplina histórica el inicio del movimiento urbano popular en la región norteña mexicana llamada Comarca Lagunera entre 1972

9. Manuel Castells, *Movimientos sociales urbanos* (México: Siglo XXI, 1977), 3.

10. Emilio Pradilla, *Capital, Estado y Vivienda en América Latina* (Ciudad de México: Fontamara 27, 1987), 222.

11. Jordi Borja, “Movimientos urbanos y cambio político”, *Revista Mexicana de Sociología* 43, n.º 4 (1981): 1341-1369.

12. El ejemplo al que recurre Jordi Borja sobre los movimientos urbanos revolucionarios en momentos de dualidad de poder es la experiencia de los movimientos de pobladores de Chile durante el gobierno de Salvador Allende y la Unidad Popular. Un estudio clásico sobre este proceso es: Ernesto Pastrana y Mónica Threlfall, *Pan, techo y poder. El movimiento de pobladores en Chile (1970-1973)* (Buenos Aires: Ediciones Siap-Plantereros, 1974).

y 1974. Con esto se busca aportar a la discusión sobre el papel que jugaron los “agentes externos” en la formación de los movimientos urbanos y la capacidad de esta clase de movimientos de ir más allá de sus reivindicaciones inmediatas y constituirse en una organización con capacidad de negociación y de articulación con otros sectores de la sociedad. En ese sentido, las interrogantes de esta investigación son: ¿Cómo se formaron las primeras colonias pertenecientes al movimiento urbano lagunero? ¿De qué manera participaron los “agentes externos” en ese proceso? Y ¿Cómo se relacionaron las colonias entre ellas y con otros sectores sociales de la región durante la etapa inicial del movimiento? Para dar respuesta, el artículo se estructura de la siguiente manera: Primero, se estudia el desarrollo capitalista en la región, las reivindicaciones urbanas de colonos e inquilinos, y el control que las organizaciones oficialistas ejercieron sobre ellos a lo largo del siglo XX hasta los años setenta. En segundo lugar, se analizan los “agentes externos”, es decir, los nuevos movimientos populares y organizaciones políticas que se fueron gestando en los años sesenta y setenta, e incidieron en la formación del movimiento urbano. En tercero, se reconstruye el inicio del movimiento urbano a partir del estudio de la formación de las colonias Tierra y Libertad y Prolongación División del Norte en Torreón, Coahuila y la Ricardo Flores Magón en Gómez Palacio, Durango, intentando detectar los momentos de ruptura entre los liderazgos priistas y los colonos, y la relación de estos últimos con los “agentes externos”: estudiantes, militantes de “Política Popular”, sacerdotes afines a la teología de la liberación y trabajadores.

El supuesto del artículo es que el inicio del movimiento urbano en La Laguna se suscitó porque luego de romper con los líderes oficialistas o ser desalojados al intentar invadir terrenos, los colonos consiguieron articularse con diversos “agentes externos” que actuaban políticamente en la región. La articulación entre colonos, militantes de Política Popular, sacerdotes progresistas y sindicalistas, permitió a los primeros realizar sus reivindicaciones por fuera de la mediación de las organizaciones oficialistas y fundar colonias independientes en las que se prohibía la entrada a las autoridades locales. Para realizar este artículo se indagó en bibliografía sobre la historia de la Comarca Lagunera, los movimientos populares y la izquierda en México. Se recurrió, además, a memorias inéditas de participantes, información hemerográfica de los periódicos locales, documentos del Archivo General de la Nación y del Archivo Municipal de Torreón, y a testimonios orales producto de entrevistas a colonos, antiguos militantes y sacerdotes.

1. Reivindicaciones de los grupos populares urbanos y el control del Estado mexicano en la Comarca Lagunera

La expansión de las relaciones capitalistas y del desarrollo industrial ocasionó la urbanización acelerada de México a lo largo del siglo XX. El proceso estuvo acompañado de importantes consecuencias sociales: migraciones del campo a la ciudad, constante proletarización de antiguos campesinos, concentración de capitales en ciertos centros urbanos del país y, desde los años veinte, por el crecimiento en las ciudades de grandes masas humanas que se posesionaron de manera, muchas veces

ilegal, de terrenos periféricos para levantar sus precarios hogares¹³. La región norteña conocida como Comarca Lagunera es un espacio geográfico, económico, cultural y político de aproximadamente 48 mil km² ubicada en el desértico norte central de México, que se compone de 15 municipios, siendo los principales aquellos que conforman su zona metropolitana: Torreón del estado de Coahuila y Lerdo y Gómez Palacio del estado de Durango (véase figura 1). La aridez del ambiente, las fuertes resolanas y la domesticación de las corrientes de agua del río Nazas y Aguanaval, fueron factores que contribuyeron a que la región basara su economía en el cultivo de algodón desde el siglo XIX¹⁴. La producción algodонера obtuvo un fuerte impulso a finales de ese siglo gracias al fraccionamiento de los tres enormes latifundios regionales, la inversión de capitales nacionales y extranjeros, la construcción de infraestructura de riego y la expansión de la red ferroviaria que conectó a La Laguna con el mercado nacional y estadounidense¹⁵. Durante 1920 y la primera mitad de 1930 la región llegó a convertirse en la zona que más dedicaba su superficie al cultivo de algodón en todo el país al concentrar el 46.2% del total de las tierras nacionales. La expansión de la economía algodонера provocó el surgimiento de manufacturas, principalmente en Torreón y Gómez Palacio, dedicadas al despepite y al aprovechamiento de sus derivados para elaborar aceites y jabones¹⁶.

La Laguna también se convirtió en una zona de importante atracción de población durante la primera mitad del siglo XX, lo que representó un acelerado crecimiento demográfico. Sólo a modo de ejemplo, de acuerdo con los censos oficiales la ciudad de Torreón, principal urbe de la región, pasó de 56,449 habitantes en 1921 a 147,233 en 1950. Así mismo, la Zona Metropolitana (Torreón, Gómez Palacio y Lerdo) aumentó más del doble pasando de 112,919 habitantes a 260,177 en los mismos años¹⁷. En buena medida el ascenso demográfico se debió al arribo de mano de obra que buscaba emplearse en las manufacturas o como jornaleros *temporeros* junto a los peones acasillados en las haciendas.

13. Luis Unikel, *El desarrollo urbano de México: diagnóstico e implicaciones futuras* (Ciudad de México: Colegio de México, 1978), 476. Gustavo Garza, *La urbanización de México en el siglo XX* (Ciudad de México: Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, El Colegio de México, 2003), 208. Alejandra Moreno, "La 'Crisis' en la Ciudad", en *México, hoy*, ed. Pablo González Casanova (Ciudad de México: Siglo XXI, 2008), 160.

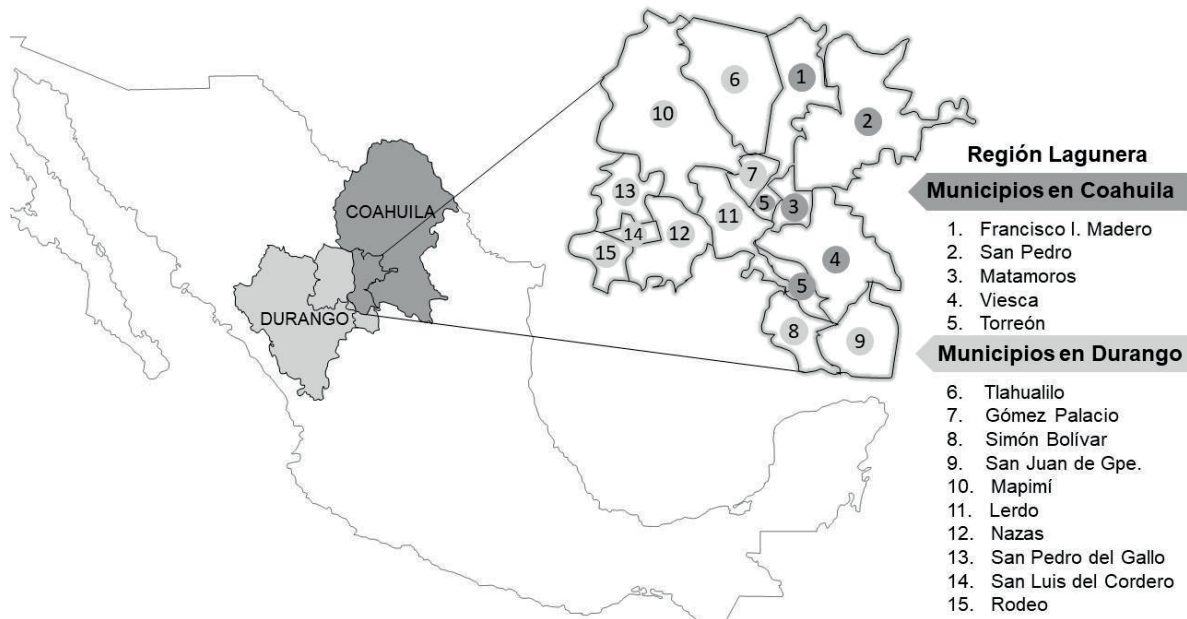
14. Eva Rivas Sada, "Competitividad de la Comarca Lagunera (1920-1960) Productividad, calidad y desempeño en los mercados", en *Algodón en el norte de México (1920-1970): impactos regionales de un cultivo estratégico* (Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte, 2013), 75.

15. Javier Ramos Salas, *Entre el esplendor y el ocaso lagunero. Ensayo sobre el desarrollo urbano de Torreón* (Torreón: Archivo Municipal de Torreón, 2019), 21. Monique Parker, "Industria", en *Comarca lagunera: procesos regionales en el contexto global* (Ciudad de México: UNAM, Instituto de Geografía, 2010), 330. Daniel Acosta Esparza, "Sindicatos campesinos, reforma agraria y proletarianización del ejidatario en la Comarca Lagunera" (Tesis de Maestría en Ciencia Política, Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1989), 93.

16. María Vargas-Lobsinger, *La Comarca Lagunera: de la revolución a la expropiación de las haciendas, 1910-1940* (Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1999), 51-53. Luis Aboites, *El norte entre algodones: población, trabajo agrícola y optimismo en México, 1930-1970* (Ciudad de México: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2013), 57.

17. INEGI, *Censo de Población y Vivienda, 1921*. INEGI, *Censo de Población y Vivienda, 1950*.

Figura 1. “Ubicación geográfica de la Comarca Lagunera y sus municipios”



Fuente: laboración propia con base en Álvaro Sánchez, *Delimitación geográfica, en Comarca lagunera: procesos regionales en el contexto global*, ed. Álvaro López López y Álvaro Sánchez, (México: UNAM, Instituto de Geografía, 2010), 28.

El auge algodonero estuvo acompañado por las protestas de los grupos populares en la región para conseguir mejoras en las condiciones laborales y la distribución de las tierras de las haciendas. Finalmente, frente a las oleadas de huelgas que estallaban en haciendas y manufacturas el presidente Lázaro Cárdenas del Río decretó el reparto agrario en 1936, lo que ocasionó la transformación de la estructura productiva en la región pues buena parte de los trabajadores rurales pasaron a convertirse en ejidatarios y explotar la tierra a partir del ejido colectivo¹⁸. Durante la movilización popular de los veinte y treinta, los trabajadores de las manufacturas y colonos pugnaron por la venta de los terrenos que habitaban. Desde comienzos del siglo XX los trabajadores levantaban sus viviendas en pequeños lotes que arrendaban en terrenos sin servicios. Estos predios, ubicados en su mayoría al poniente de Torreón, pertenecían a terratenientes urbanos que a su vez eran hacendados¹⁹. Ante la negativa de los propietarios de vender sus terrenos, trabajadores y pobladores organizados en “Uniones de colonos” exigieron al gobierno su expropiación²⁰.

18. Barry Carr, *La izquierda mexicana a través del siglo XX* (Ciudad de México: Ediciones Era, 1996), 93-116.

19. Ramos Salas, *Entre el esplendor y el ocaso lagunero*, 184.

20. Ramos Salas, *Entre el esplendor y el ocaso lagunero*, 192.

El ascenso del movimiento popular en la región entre 1935-36 y la reforma agraria cardenista impulsaron la oleada de solicitudes de expropiación. Por ejemplo, en julio de 1936 vecinos del barrio “La Compresora” organizados en el Sindicato Gremial de Obreros de la Compresora se entrevistaron con Cárdenas para solicitar la expropiación de los terrenos²¹. En agosto el Sindicato de Inquilinos de la colonia “El Pacífico” acordó con el gobernador de Coahuila realizar un censo para la expropiación de los terrenos²². En 1937, los miembros del Sindicato de Inquilinos del barrio “La Constancia” consiguieron la expropiación de los terrenos que habitaban, estableciendo su venta a 1.25 pesos mexicanos el metro cuadrado²³. A partir de los procesos de expropiación, los asentamientos fueron regularizándose en las décadas siguientes. A su vez, surgieron nuevos asentamientos irregulares²⁴ y reivindicaciones por la introducción de servicios e infraestructura.

A partir de los años cuarenta, el Estado mexicano, que desplegó estructuras corporativas basadas en la relación clientelar y la persecución de la disidencia para controlar a los trabajadores y grupos populares a nivel nacional²⁵, consiguió controlar a los colonos mediante la Coordinadora Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y a través de organizaciones oficialistas locales. El control se logró, en primera instancia, a partir de la integración de las organizaciones urbanas a los organismos populares del PRI, los cuales se convirtieron en el vehículo para realizar sus demandas. Por ejemplo, el investigador Javier Ramos observó que en 1946 la organización de la colonia Eugenio Aguirre Benavides adscrita a la CNOP informó al presidente Miguel Alemán que “habiendo levantado humildes casas de lámina y cartón, donde habitaban mil gentes entre niños, mujeres y jefes de familia, sin medio aviso llegó gente del ejército y nos demolieron nuestras humildes fincas”. Así mismo, logró detectar que líderes de las organizaciones de colonos de los años veinte pasaron a encabezar organismos adheridos a la CTM durante la década del cuarenta²⁶.

Otra característica del control fue la intervención de políticos priistas en los mecanismos de decisión y organización de los colonos. Por ejemplo, en abril de 1962 cuando se fundaron las colonias

21. “Expropiación de terrenos en La Compresora”, *El Siglo de Torreón*, 1 de agosto de 1936.

22. “La Expropiación de El Pacífico”, *El Siglo de Torreón*, 20 de agosto de 1936.

23. “La expropiación de la constancia”, *El Siglo de Torreón*, 6 de junio de 1937.

24. Ramos Salas, *Entre el esplendor y el ocaso lagunero*, 193-194.

25. Algunos de los estudios clásicos sobre el Estado mexicano posrevolucionario y su lógica corporativista son: Arnaldo Córdova, *La formación del poder político en México* (Ciudad de México: Ediciones Era, 1972), 99. Pablo González Casanova, *El estado y los partidos políticos en México: ensayos* (Ciudad de México: Ediciones Era, 1981), 178. Lorenzo Meyer, “El Estado mexicano contemporáneo”, *Historia Mexicana* 23, n.º 4 (1974): 722-752. Arnaldo Córdova, “La concepción del Estado en México y el presidencialismo”, en *El Estado en América: teoría y práctica*, ed. Pablo González Casanova (Ciudad de México: Siglo XXI, Universidad de las Naciones Unidas, 1990), 542-562. Otra serie de estudios que analizan el funcionamiento corporativo de los aparatos del Estado sobre los sectores populares urbanos principalmente durante los años 60 y 70 son: Jorge Montaña, *Los pobres de la ciudad en los asentamientos espontáneos: poder y política* (Ciudad de México: Siglo XXI, 1979), 224. Wayne A Cornelius, *Los inmigrantes pobres en la ciudad de México y la política* (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1986). Susan Eckstein, *El estado y la pobreza urbana en México* (Ciudad de México: Siglo XXI, 1982), 326. Manuel Castells, “Apuntes para un análisis de clase de la política urbana del Estado mexicano”, *Revista Mexicana de Sociología* 39, n.º 4 (1977): 1161-1191.

26. Ramos, *Entre el esplendor y el ocaso lagunero*, 193-195.

Eduardo Guerra y Lic. Miguel Alemán, los colonos informaron a las autoridades municipales que luego de ser asesorados por una diputada priista que estuvo presente en su asamblea habían determinado integrar su “organización de colonos” a la CNOP²⁷. El control también se ejerció mediante la subordinación de los colonos a dirigentes adheridos al PRI. A finales de los años sesenta e inicios del setenta tomó relevancia Jesús Landeros, reconocido priista y secretario general de la Federación Revolucionaria de Trabajadores del Estado de Coahuila. Bajo su liderazgo los habitantes de la colonia General Felipe Ángeles de Torreón solicitaron en 1969 la intervención del Departamento de Obras Públicas municipal “para llevar a esta colonia de los PARIAS, el agua, el drenaje y la luz, así como el pavimento”²⁸. En 1971 la Unión de Colonos Gustavo Díaz Ordaz, también comandada por Landeros, solicitó al alcalde torreónense “proveerles de el preciado líquido que es el agua para los usos mas indispensables, para lo cual le agradeceríamos que al intervenir se pudiera conseguir una pipa”²⁹ (sic).

Sin embargo, el control del Estado no estuvo libre de ser desafiado por los grupos urbanos populares. Una forma común fue que ciertos colonos acudieran a los diarios para denunciar a su líder por cobrarles cuotas, estafarlos o amenazarlos. Por ejemplo, en octubre de 1970 habitantes de distintas colonias denunciaron a Landeros por realizar reuniones solo para “cobrarles cuotas” y mentirles sobre la disponibilidad de unos terrenos³⁰. No obstante, las denuncias no significaban el inicio de un proceso organizativo contra el líder, por el contrario, era frecuente que ante una acusación los pobladores defendieran al dirigente³¹. La situación cambió significativamente tras la invasión que comandó Landeros a los terrenos aledaños al bulevar Reforma al oriente de Torreón en marzo de 1972. Este acontecimiento significó el inicio del movimiento urbano en la región, porque tras romper con su líder, un grupo de poseionarios comenzó a organizarse territorialmente de manera autónoma de los organismos oficialistas, consiguiendo perdurar en el tiempo y expandirse por la región.

2. Movimiento estudiantil, luchas sindicales y organizaciones de izquierda en los setenta en la Laguna

Para comprender el inicio del movimiento urbano en la región es necesario inscribirlo en un periodo de movilización popular en el que actuaron sectores sociales y organizaciones políticas, que articulados con los colonos protagonizaron la formación de las “colonias independientes”. El agotamiento del modelo desarrollista durante los años sesenta y setenta estuvo acompañado del repunte de la movilización social y popular. El régimen enfrentó en 1964-1965 al movimiento médico capitalino que exigía mejoras en las condiciones laborales. En los años siguientes, el movimiento estudiantil

27. “Acta Constitutiva”, en Archivo Municipal de Torreón (AMT), obras públicas, caj. 23, exp. 15, ff. 4-5.

28. “Suplicamos su intervención”, en AMT, obras públicas, caj. 27, exp. 1, ff. 3-4.

29. “Federación Revolucionaria de Trabajadores del Estado de Coahuila, C.R.T”, en AMT, Obras públicas, caj. 34, exp. 58, f. 1.

30. “Grupo de colonos denuncia engaños y arbitrariedades de 3 individuos”, *El Siglo de Torreón*, 3 de octubre de 1970.

31. “Hacemos aclaración”, en AMT, Obras públicas, caj. 31, exp 26, ff. 1-2.

protestó en diferentes estados por reformas universitarias, reducción de tarifas del transporte público y contra la maquinaria represiva estatal³². El movimiento estudiantil del Distrito Federal fue duramente reprimido en octubre de 1968 y junio de 1971³³. La crisis estructural de la economía mexicana durante el mandato de Luis Echeverría (1970-1976) que se expresó con inflación, estancamiento económico, déficit público, devaluación y fuga de capitales³⁴, estuvo acompañada por la rebelión obrera a nivel nacional en la que destacaron ferrocarrileros y electricistas³⁵. Por su parte, los pobres de las ciudades norteñas comenzaron a organizarse de manera independiente de las agrupaciones priistas. En este periodo surgieron grupos que buscaron derrocar al Estado mexicano y conseguir la revolución socialista, algunos incluso optando por la vía armada. Para combatir a los guerrilleros, el Estado desplegó una estrategia contrainsurgente en la que combinó el asesinato extraoficial, torturas, desapariciones forzadas y la formación de paramilitares³⁶.

La Comarca Lagunera no fue ajena a estas agitadas circunstancias. Desde mediados de los sesenta y durante la primera mitad de los setenta se suscitaron movilizaciones estudiantiles, sindicales, y operaron agrupaciones de izquierda armadas y no armadas. A lo largo de estos años los estudiantes laguneros protestaron en solidaridad con sus compañeros capitalinos durante 1968, por democratizar la toma de decisión al interior de las escuelas, por conseguir la autonomía de la Universidad de Coahuila y por la construcción de más centros educativos en la región³⁷. La protesta de la clase trabajadora en la Laguna estuvo protagonizada por el Movimiento Sindical Ferrocarrilero y por la sección 39 del Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (STERM) afín a Rafael Galván. En 1972 los ferrocarrileros tomaron los edificios sindicales regionales y realizaron marchas y mítines para conseguir su Programa de Lucha³⁸. En él incluían demandas por el mejoramiento de las condiciones de vida de los

32. Soledad Loaeza, "Gustavo Díaz Ordaz: El colapso del Milagro Mexicano", en *Una historia contemporánea de México*. T. 2: Actores, ed. Ilán Bizberg y Lorenzo Meyer (Ciudad de México: Océano, El Colegio de México, 2009), 143-144.

33. Carlos Illades, *El futuro es nuestro: historia de la izquierda en México* (Ciudad de México: Océano, 2018). González Casanova, *El estado y los partidos políticos en México*, 72.

34. José Ayala et al., "La crisis económica: evolución y perspectivas", en *México, hoy*, ed. Pablo González Casanova y Enrique Florescano (Ciudad de México: Siglo XXI, 2008), 21-94. Carlos Bazdresch y Santiago Levy, "El populismo y la política económica de México, 1970-1982", en *Macroeconomía del populismo en América Latina*, ed. Rudiger Dornbusch y Sebastián Edwards (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1992), 255-296.

35. Saúl Escobar Toledo, *El camino obrero. Historia del sindicalismo mexicano, 1907-2017* (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2021), 113. Javier Melgoza y Enrique de la Garza, "Los Ciclos Del Movimiento Obrero Mexicano En El Siglo XX", *Revista Latinoamericana de Estudios Del Trabajo* 2, n.º 2 (1996): 145.

36. Para una narrativa histórica bien documentada sobre el movimiento guerrillero en México y la acción contrainsurgente del Estado Mexicano, véase: Fritz Glockner, *Los años heridos: la historia de la guerrilla en México, 1968-1985* (Ciudad de México: Planeta, 2019), 589.

37. "Se Constituyó Consejo Regional de Huelga", *El Siglo de Torreón*, 30 de septiembre de 1968. Fernando Del Mora González, "Un punto de vista sobre el conflicto en el Tecnológico", *La Opinión*, 20 de marzo de 1972. "Continúa la huelga en el Tecnológico local", *La Opinión*, 15 de marzo de 1972. "Los estudiantes del ITRL acordaron levantar huelga", *El Siglo de Torreón*, 29 de abril de 1972. "Otorgaron autonomía a la Universidad de Coahuila", *La Opinión*, 5 de abril de 1973. *La Opinión*, 26 de febrero de 1974. "En septiembre, la extensión universitaria", *La Opinión*, 4 de abril de 1974. "Se rinde informe", en AMT, Seguridad Pública, caj. 40, exp. 1.

38. "Un grupo rielero asaltó su local", *El Siglo de Torreón*, 13 de enero de 1972. "Miembros del MSF se apoderaron del edificio de Sec. 9 de STFRM", *El Siglo de Torreón*, 25 de noviembre de 1972.

trabajadores, propuestas para orientar el sistema ferroviario en favor del abastecimiento nacional y reivindicaciones por la democratización de la vida sindical³⁹. Mientras que los electricistas de la sección 39 se movilaron entre 1971 y 1972 en defensa de la titularidad del contrato colectivo ante el fallo de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje que le otorgaba la titularidad al oficialista Sindicato Nacional de Electricistas, Similares y Conexos de la República Mexicana (SNESCRM)⁴⁰.

El PCM tuvo una importante participación durante las movilizaciones populares de los años veinte y treinta, no obstante, en los setenta contaba con una presencia muy escasa en la Laguna. En esos años algunos de sus militantes eran docentes en institutos de educación media y media superior que entablaban discusiones políticas con sus estudiantes. En la región también operaron agrupaciones que tuvieron su origen en las escisiones del PCM ocurridas a lo largo de la década del sesenta, y otras que se formaron luego de los eventos de 1968, tanto aquellas que optaron por la vía armada, como las que tuvieron por objetivo “ir al pueblo”. Las distintas organizaciones buscaron relacionarse con obreros, estudiantes, académicos y campesinos laguneros. Por ejemplo, en el testimonio del antiguo ferrocarrilero Isauro Torres se menciona que la guerrillera Avelina Gallegos, integrante de los Comandos Armados de Chihuahua, estuvo presente en algunas asambleas que mantuvieron los participantes del Movimiento Sindical Ferrocarrilero durante 1971⁴¹. Por su parte, la Liga Comunista Espartaco consiguió entre 1971 y 1972 tejer redes en la sección 27 del sindicato de ferrocarrileros y generar ciertos cuadros integrados por docentes de educación media y media superior⁴². Mientras que en 1973 los militantes del Partido Mexicano del Proletariado se articularon con un grupo de jóvenes gomezpalatinos que participaban en el movimiento estudiantil y fundaron un círculo de formación política junto a ellos⁴³.

Las dos agrupaciones que jugaron un papel más importante en la organización de las colonias independientes fueron Política Popular y el grupo de Sacerdotes Nazas Aguanaval⁴⁴. Política Popular surgió en la Ciudad de México los meses posteriores a la represión de 1968⁴⁵. En su documento fundacional *Hacia una Política Popular* señalaban que ligar los movimientos estudiantiles con los

39. “Programa del Movimiento Sindical Ferrocarrilero”, en AMT, Seguridad Pública, caj. 36, exp. 1.

40. “Integración o democracia sindical: el caso de los electricistas”, en *Tres estudios sobre el movimiento obrero en México* (Ciudad de México: El Colegio de México, 1976), 151-152. Toledo, *El camino obrero*, 124.

41. Isauro Torres, entrevistado por José Javier Soto Gómez, 20 de julio de 2021.

42. Antecedentes del movimiento de paracaidistas en los terrenos de guanos y fertilizantes”, en AMT, Seguridad Pública, caj. 38, exp. 1. Alfredo Muñoz Briones, entrevistado por José Javier Soto Gómez, 21 de julio de 2021.

43. Augusto Sánchez, *La revolución de nuestras conciencias. Una historia de lucha estudiantil y popular: 1972, 2020*. [Mimeografiado]

44. Algunas referencias al Nazas Aguanaval están en el libro Miguel Concha Malo et al., *La Participación de los cristianos en el proceso popular de liberación en México, 1968-1983* (Ciudad de México: Siglo XXI: Instituto de Investigaciones Sociales, 1986), 311. También en el libro de Juan Riera sobre la experiencia del Ejido Colectivo Batopilas de la Comarca Lagunera: Juan Riera Fullana, *Ejido Colectivo Batopilas Su Historia* (Ciudad de México: Creática editorial, 2016). Recientemente la cuestión fue abordada por el historiador Jorge Iván Puma, su estudio es la investigación más completa sobre la agrupación hasta el momento: Jorge Puma, “The Nazas-Aguanaval Group: Radical Priests, Catholic Networks, and Maoist Politics in Northern Mexico”, *The Americas* 79, n.º 2 (2022): 291-320.

45. José Torres y Adolfo Orive, *Poder popular: construcción de ciudadanía y comunidad* (Ciudad de México: Juan Pablos Editor, Fundación México Social Siglo XXI, 2010), 42.

populares “es indispensable y constituye la tarea más apremiante del momento actual”⁴⁶. Asimismo, la agrupación se planteaba como objetivo luchar para que el “pueblo sea capaz de decidir sobre su propio destino, y por lo tanto independientemente de las normas y mecanismos que la clase en el poder y el Gobierno le imponen”⁴⁷. Con estos planteamientos, los primeros cuadros de la organización –denominados como brigadas– se lanzaron a intentar integrarse con los grupos populares de distintas regiones del país, siendo una de ellas la Comarca Lagunera.

El grupo Nazas Aguanaval fue creado en 1970 por jóvenes sacerdotes que, influenciados por los vientos renovadores del Concilio Vaticano II y por la II Conferencia General del Consejo Episcopal Latinoamericano, buscaron relacionarse con los grupos populares y –en palabras del padre Benigno Martínez– “estar confrontando nuestra práctica con el evangelio y con los documentos de la iglesia, siempre con ese deseo de aterrizar con una práctica transformadora”⁴⁸. Los integrantes del Nazas Aguanaval se relacionaron con un grupo de formación política de estudiantes y profesores que fue creado al calor del movimiento estudiantil entre 1969-70. Grupo con el que hicieron algunas acciones como protestar contra el alza del precio de la tortilla en la región⁴⁹. Los sacerdotes, además, jugaron un papel importante para el arribo de los primeros brigadistas de Política Popular a La Laguna, debido a que facilitaron su relación con el grupo de formación política con el que tenían contacto. Esta conexión dio pie a la creación de las primeras brigadas de la organización en la región durante 1971.

3. El inicio del movimiento urbano popular en la Laguna: La formación de las colonias Tierra y Libertad, Prolongación División del Norte y Ricardo Flores Magón

Hasta este punto se ha indagado sobre las reivindicaciones que enarbolaron los grupos populares urbanos desde los años veinte, el control que el Estado mexicano ejerció sobre ellos y la movilización social en la Comarca Lagunera durante los sesenta y setenta. Ahora queda por demostrar cómo los movimientos y organizaciones que participaban en esas álgidas circunstancias sociopolíticas se articularon con grupos de colonos, posibilitando la formación de colonias independientes de las organizaciones oficialistas y con ello el inicio del movimiento urbano en la región. La experiencia pionera ocurrió el 21 de marzo de 1972 cuando decenas de familias de escasos recursos lideradas por Jesús Landeros invadieron los terrenos sobre el bulevar Reforma al oriente de la ciudad de Torreón. Los pobladores en su mayoría provenían de vecindades o vivían “de arrimados” con sus familiares, algunos de ellos formaban parte de la organización priista “Unión de Colonos Santa María”. La invasión no fue bien vista por los propietarios urbanos ni por las autoridades locales,

46. Coalición de Brigadas Emiliano Zapata, *Hacia una Política Popular*, 5-8. Mayúsculas en el original.

47. Brigadas Emiliano Zapata, *Hacia una Política Popular*, 15. Énfasis del original.

48. Benigno Martínez, entrevistado por José Javier Soto Gómez, 5 de octubre de 2021.

49. Héctor Ehrenzweig, entrevistado por José Javier Soto Gómez, 18 de septiembre de 2021.

quienes la mañana del 23 de marzo dieron un ultimátum para que desalojaran el lugar. Ante ello, Landeros comenzó el traslado de los pobladores a los terrenos aledaños a la paraestatal Guanos y Fertilizantes, también al oriente de Torreón. Sin embargo, no todos estaban de acuerdo con esa decisión y la inconformidad contra el dirigente comenzó a expandirse entre los invasores⁵⁰.

Por la tarde de ese mismo día decenas de familias decidieron regresar a los terrenos sobre el bulevar Reforma. El 24 de marzo, por la noche, el grupo disidente acudió a los diarios locales para anunciar que conformarían una comisión para negociar ellos mismos los terrenos porque ya no querían “tener ningún arreglo con Jesús Landeros” porque el dirigente “rompió su promesa de que no serían desalojados” y lo acusaron de cobrarles cuotas con la excusa de tramitar un amparo⁵¹.

Pasaban los días y los pobladores del bulevar Reforma enfrentaban las inclemencias del caluroso clima lagunero y el arenoso terreno, en pequeñas carpas construidas con cartones, maderas, mantas y algunas láminas. Y no sólo eso, además, el hecho de ser desalojados era una posibilidad inminente, que finalmente ocurrió el 6 de abril cuando un contingente de policías municipales avanzó sobre el asentamiento logrando derribar los *jacales* y desalojar a las 400 familias. Sin embargo, la historia no terminaría ahí. Luego de ser desalojados los pobladores organizaron una comisión que fue a solicitar el apoyo de los estudiantes del Instituto Tecnológico Regional que mantenían un paro estudiantil para conseguir la conformación del Consejo Técnico Paritario. Horas más tarde, pobladores y estudiantes regresaron al asentamiento y consiguieron echar a la policía, recuperando los terrenos⁵². La relación entre pobladores y estudiantes no terminó ahí, pues dentro del contingente estudiantil que acudió al apoyo había algunos jóvenes militantes de Política Popular. La presencia de la agrupación permitió que los días siguientes arribaran en respaldo de los pobladores más militantes, ferrocarrileros y electricistas del STERM. De esta alianza surgió el “Comité Unificador de Paracaidistas”⁵³, organismo con el que los pobladores consiguieron negociar con las autoridades la adquisición de lotes en los terrenos aledaños a Guanos y Fertilizantes, lugar donde se encontraba el grupo liderado por Landeros⁵⁴.

Una vez en los predios de Guanos los colonos lucharon por conseguir que la modalidad de compra y el precio estuviera –como lo plantearon en un volante– “de acuerdo a nuestras posibilidades”⁵⁵. Entre los meses de julio a octubre los pobladores desplegaron distintas formas de protesta como un plantón en la plaza de armas de Torreón, mítines, manifestaciones y volantes. Durante sus actos estuvieron acompañados por contingentes de estudiantes, ferrocarrileros y electricistas.

50. “Más de 600 familias se apoderan de terrenos en Diagonal Reforma”, *La Opinión*, 23 de marzo de 1972.

51. “Paracaidistas se quejan contra Landeros”, *La Opinión*, 24 de marzo de 1972. AMT, Seguridad Pública, caj. 38, exp. 1.

52. “Se unen los estudiantes del Tec a la causa de los ‘paracaidistas’”, *La Opinión*, 7 de abril de 1972.

53. “Antecedentes del movimiento de paracaidistas en los terrenos de guanos y fertilizantes”, en AMT, Seguridad Pública, caj. 38, exp. 1, ff. 1-2.

54. “Persuaden a los invasores de irse del diagonal Reforma”, *La Opinión*, 14 de abril de 1972.

55. Salvador Hernández Vélez, *El movimiento urbano popular en La Laguna 1970-1980*, (Torreón: Gobierno de Coahuila, 2013), 56.

Finalmente, el 5 de octubre consiguieron negociar con INDECO⁵⁶ y las autoridades locales adquirir los terrenos a razón de \$10 el m² y bajo la modalidad de “en greña”, lo que significaba adquirirlos sin ningún servicio⁵⁷. En el curso de esta protesta los pobladores llamaron a su colonia “Tierra y Libertad” y conformaron una organización denominada “Unión Independiente Tierra y Libertad”⁵⁸, lo que resulta significativo, pues al recalcar su carácter de independientes los colonos buscaban marcar que eran ajenos al PRI.

La segunda experiencia también muestra la importancia de la articulación entre colonos, trabajadores, brigadistas de Política Popular y sacerdotes, para la formación de las colonias independientes del movimiento urbano. Esta comenzó a finales de 1972 cuando un grupo de ferrocarrileros, que a su vez eran pobladores de la colonia Prolongación División del Norte, solicitaron el apoyo a los militantes de Política Popular que realizaban agitación en la sección 27 del sindicato de ferrocarrileros. Los trabajadores les informaron que al interior de su colonia las dirigentes priistas realizaban cobros de cuota para acceder al agua. Dicha conexión permitió que los militantes se integraran a la colonia y realizaran junto a algunos cuantos pobladores pequeñas asambleas de forma muy discreta⁵⁹. Gracias al constante trabajo de convencimiento que llevaban a cabo militantes y colonos, y al continuo cobro de cuotas que seguían realizando las líderes, las pequeñas reuniones se convirtieron en asambleas que concentraban a 150 familias⁶⁰.

A mediados de febrero de 1973 los pobladores crearon la “Unión Independiente de colonos de la Prolongación División del Norte” y decidieron “por acuerdo de asamblea” desconocer a las líderes porque eran “personas que ni siquiera viven en la colonia (son de la Nueva Rosita) y que nos cobran cuotas por todo”⁶¹. La nueva circunstancia les permitió a los pobladores recibir el apoyo de los colonos de Tierra y Libertad, estudiantes y sacerdotes. En los meses siguientes con constantes movilizaciones consiguieron que las autoridades abastecieran al asentamiento con dos pipas diarias de agua, iniciaran la introducción de la red de agua y evitaron la construcción de un cuartel de policía en la colonia⁶². Finalmente, en agosto, los colonos decidieron apropiarse de un pequeño terreno aledaño a su asentamiento, para coordinar el acto constituyeron un “Comité Coordinador” en el que

56. “El INDECO (Instituto para el Desarrollo de la Comunidad Rural y de la Vivienda Popular), tiene como objetivo esencial promover la regularización de la tierra y la construcción de viviendas baratas.” Montañó, *Los pobres de la ciudad en los asentamientos espontáneos*, 90.

57. “Pronto abandonarán la plaza los ‘paracaidistas’”, *La Opinión*, 2 de agosto de 1972. “Protesta de Paracaidistas”, *El Siglo de Torreón*, 5 de agosto de 1972. “Manifestación de Protesta de Paracaidistas”, *El Siglo de Torreón*, 20 de septiembre de 1972. “Se Entregan Documentos a Colonos”, *El Siglo de Torreón*, 5 de octubre de 1972. “Entrega el INDECO documentos de posesión oficial a los colonos”, en AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, caj. 1123, exp. 5, f. 137

58. “Aproximadamente 300 paracaidistas invasores realizaron un mitin en INDECO”, en AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, caj. 1123, exp. 5, ff. 23-24.

59. Entrevista Guillermo Muñoz, entrevistado por José Javier Soto Gómez, 26 de agosto de 2020.

60. “Antecedentes del movimiento de paracaidistas en los terrenos de guanos y fertilizantes”, en AMT, Seguridad Pública, caj. 38, exp. 1.

61. Salvador Hernández Vélez, *El movimiento urbano popular*, 110.

62. “Se rinde informe”, en AMT, Seguridad Pública, caj. 40, exp. 1.

participaron pobladores, militantes de Política Popular y sacerdotes del Nazas Aguanaval. La invasión se realizó el 26 de agosto cuando alrededor de 80 personas de diversas colonias populares de Torreón encabezadas por el “Comité Coordinador” se apropiaron exitosamente de los predios⁶³.

En 1974 el movimiento urbano se expandió a la ciudad de Gómez Palacio gracias a la alianza entre posesionarios desalojados, estudiantes y militantes de Política Popular. Durante los meses de febrero y abril del 74 la ciudad vivió el ascenso del movimiento estudiantil que mediante el Frente “Pro-extensión Universitaria” luchó por conseguir la construcción de escuelas de nivel superior en la localidad⁶⁴. Durante los últimos días del mes de abril un grupo de estudiantes preparatorianos del Instituto “18 de Marzo” —que a su vez eran militantes de Política Popular— mantenían una pequeña reunión para dilucidar cuestiones del movimiento, cuando 20 personas atravesaron las puertas del Instituto y se dirigieron hacia ellos para pedir su apoyo porque habían sido desalojados de los terrenos detrás del centro educativo⁶⁵.

La toma de dichos terrenos ocurrió el 23 de abril. Durante la madrugada de ese día un grupo de 200 paracaidistas de Gómez Palacio y Torreón, se posesionaron de los terrenos aledaños a la colonia “El Consuelo” ubicados a las espaldas del Instituto “18 de Marzo”, en el sureste de la ciudad. A las pocas horas la policía municipal arribó al lugar, los pobladores intentaron negociar con las autoridades municipales a través del delegado regional de la Confederación Nacional de Inquilinos y Colonos, argumentando que desde 1967 la Secretaría de Patrimonio Nacional les había prometido que conseguiría contratos de arrendamiento para que habitaran dichos terrenos, cosa que nunca ocurrió. No obstante, a pesar de sus planteamientos los posesionarios fueron desalojados fácilmente por la policía⁶⁶, situación que los llevó a solicitar el apoyo de los estudiantes.

Después del contacto inicial pobladores y militantes organizaron reuniones para intentar tomar nuevamente los terrenos. Los preparativos consistieron en buscar el apoyo de los estudiantes de distintos centros educativos para respaldar la invasión, hacer propaganda en las vecindades para aumentar el número de invasores y realizar reconocimiento de terreno durante las noches⁶⁷. Finalmente, la toma ocurrió el 30 de abril. Desde muy temprano los primeros posesionarios comenzaron a llegar al asentamiento. Mientras que la brigada de Política Popular agitaba al estudiantado de la “18 de Marzo” para que acudiera en apoyo de los pobladores. A las 9 de la mañana los jóvenes se concentraron en el patio principal del instituto —conocido como “Plaza Roja”— y salieron rumbo al asentamiento. Para mediodía, estudiantes, militantes y precaristas organizaron una asamblea general en la que acordaron prohibir el consumo de drogas y alcohol al interior del asentamiento,

63. “Invaden Terrenos 80 Personas Encabezadas por 2 Sacerdotes”, *El Siglo de Torreón*, 27 de agosto de 1973.

64. “Sorpresivo bloqueo del Bulevar Alemán”, *La Opinión*, 4 de abril de 1974.

65. Augusto Sánchez, *La revolución de nuestras conciencias*, 36. Bernardo Solorzano, Entrevistado por Javier Soto, 13 de septiembre de 2020.

66. “Primera Invasión de Terrenos en Gómez”, *El Siglo de Torreón*, 24 de abril de 1974.

67. Augusto Sánchez, entrevistado por Javier Soto, 21 de julio de 2021.

nombraron comisiones para construir una barricada que delimitara el terreno y se planteó que cada familia levantara su jacal a la brevedad⁶⁸.

A las pocas horas arribó el alcalde gomezpalatino Sergio Estrella acompañado de agentes de la policía municipal. El mandatario ordenó a los invasores que se retiraran del lugar debido a que estaban invadiendo predios de propiedad privada. Los pobladores replicaron que los terrenos eran propiedad federal y que tenían más de 20 años abandonados. Tras un breve momento de tensión las autoridades salieron del asentamiento no sin antes dar un plazo de media hora para que desalojaran el lugar⁶⁹. Al día siguiente, un contingente de militares, policías municipales y estatales avanzó sobre el terreno. Posesionarios y militantes intentaron resistir, no obstante, el ataque sorpresa jugó a favor de las autoridades que se sobrepusieron a los invasores. Tras la desbandada, se reagruparon en el patio de la “18 de marzo”, ahí acordaron tomar estaciones de radio para pedir la solidaridad del estudiantado regional. Luego del llamado, estudiantes de distintas escuelas se concentraron en la “18” para luego salir junto a los pobladores a bloquear el desfile del 1 de mayo, y acudir a la presidencia municipal para intentar negociar con las autoridades locales. Sin embargo, no fueron recibidos, por lo que decidieron trasladarse a los terrenos para intentar una tercera toma. En esta ocasión pobladores, militantes y estudiantes acudieron armados con palos y piedras, dispuestos al enfrentamiento con los cuerpos policiacos. Al llegar se abalanzaron sobre la policía y a pedradas lograron sacarla del lugar, recuperando los terrenos⁷⁰. Augusto Sánchez, antiguo militante de Política Popular, recordó de esta manera la recuperación del asentamiento:

Nos vamos a la escuela y ahí llega más gente y vamos a tomar de vuelta las tierras, se saca a la policía, se saca a la policía igual a pedradas, a golpes. Y expulsa la raza a la policía, sí, sí los colonos, los estudiantes y los colonos. Sí, porque ya, ya les fuimos a dar posesión otra vez, cuando les dijimos: “Vamos a tomarlas otra vez, pos’ vénganse, cabrones”, y ahí vamos otra vez. Y eso implicó el enfrentamiento con la poli, ¿no?, sacarlos, ya no había ejército, puros policías y la raza a puras pedradas los sacó, a puras pedradas. Ellos también nos tiraron y hubo golpes y todo.⁷¹

A las pocas horas del enfrentamiento Alejandro Páez Urquidí, Gobernador de Durango, y Francisco Madero, representante de la Secretaría de Patrimonio Nacional, arribaron al asentamiento. Tras mantener una reunión con posesionarios y estudiantes, reconocieron que existía un acuerdo entre los pobladores y la Secretaría de Patrimonio Nacional, por lo tanto, resolvieron darles la posesión provisional de los terrenos a 200 familias mientras realizaban los trámites para su compra⁷². En dicha reunión los posesionarios le hicieron saber a las autoridades que la

68. Sánchez, *La revolución de nuestras conciencias*, 40.

69. “Invadieron Terrenos en ‘El Consuelo’ en GP”, *El Siglo de Torreón*, 1 de mayo de 1974.

70. “Paracaidismo y violencia en una colonia de Gómez”, *La Opinión*, 3 de mayo de 1974.

71. Augusto Sánchez, entrevistado por José Javier Soto Gómez, 21 de julio de 2021.

72. “Se actuará con mano dura contra los «paracaidistas»”, *El Siglo de Torreón*, 4 de mayo de 1974.

nueva colonia se decretaba independiente, es decir, que ni la policía ni organizaciones oficialistas podrían operar en su interior y la máxima autoridad no recaería sobre un individuo o grupo, sino sobre la “asamblea general”⁷³. Una vez establecidos en los terrenos los colonos lucharon a lo largo de los siguientes meses por lograr la regularización definitiva de los predios, conseguir el envío de pipas diarias a la colonia, acceder a materiales para la construcción de infraestructura e introducir servicios básicos como el drenaje⁷⁴.

Por último, hay que destacar que en su inicio el movimiento urbano no redujo su acción a protestar sólo por cuestiones relativas a los asentamientos, pues durante este periodo se suscitó también la solidaridad entre las distintas colonias independientes y con la clase trabajadora regional. Lo cual se hizo evidente en junio y octubre del 72 cuando un contingente de Tierra y Libertad participó en las marchas protagonizadas por los electricistas del STERM. En diciembre del mismo año, los colonos participaron en las protestas que realizaron los ferrocarrileros luego de ser desalojados de los edificios sindicales. Incluso, cuando el ejército recuperó la sección 27 del sindicato de ferrocarrileros encontró que el mimeógrafo lo estaban utilizando para fabricar volantes que hablaban sobre la lucha de ferrocarrileros, de los colonos de Tierra y Libertad y de los trabajadores del Departamento de Limpieza⁷⁵. Finalmente, entre noviembre del 72 y mayo del 73, los habitantes de Tierra y Libertad, Prolongación División del Norte, sacerdotes y militantes de Política Popular, participaron en las múltiples protestas por mejorar las condiciones laborales de los empleados del Departamento de Limpieza de Torreón⁷⁶.

La solidaridad entre las propias colonias del movimiento urbano se manifestó en junio de 1973 cuando los habitantes de la Prolongación División del Norte asistieron a una manifestación que realizó la colonia Tierra y Libertad contra INDECO. También en agosto del mismo año, ambas colonias protestaron en conjunto para exigir la liberación de los militantes de Política Popular que habían sido detenidos por la policía municipal⁷⁷. Finalmente, en febrero de 1975 cuando los pobladores de la Ricardo Flores Magón se enfrentaron a la policía municipal a las afueras de la presidencia de Gómez Palacio, los habitantes de las tres colonias independientes realizaron volanteos en conjunto para denunciar que el enfrentamiento había sido responsabilidad de las autoridades⁷⁸.

73. Sánchez, *La revolución de nuestras conciencias*, 44.

74. “Construyeron consultorio unos ‘paracaidistas’”, *La Opinión*, 8 de noviembre de 1974. Sánchez, *La revolución de nuestras conciencias*, 51.

75. “Ejército y policía desalojaron a los ‘Vallejistas’ de locales sindicales”, *El Siglo de Torreón*, 20 de diciembre de 1972.

76. “Estudiantes de ITRL devuelven camiones”, en AGN, Fondo Investigaciones Políticas y Sociales, caj. 1535-B, exp. 6, f. 122.

77. “Antecedentes del movimiento de paracaidistas en los terrenos de guanos y fertilizantes”, en AMT, Seguridad Pública, caj. 38, exp. 1.

78. “Dialogaron el alcalde de GP y colonos y finiquitaron problema”, *El Siglo de Torreón*, 8 de febrero de 1975.

Conclusión

Los movimientos urbanos han suscitado discusiones teóricas y empíricas en torno a sus características, alcances, objetivos, aspectos culturales y a la relación que establecen con el Estado y con otros sectores de la sociedad como las organizaciones de izquierda, sacerdotes, trabajadores y asesores técnicos. Este trabajo tuvo por objetivo contribuir a la discusión sobre la participación de los “agentes externos” en el inicio del movimiento urbano; cuestionándose, además, si estos movimientos consiguen ir más allá de sus demandas inmediatas. Por tal motivo, se estudió la experiencia de las primeras colonias del movimiento urbano en la Comarca Lagunera en la década de 1970. La investigación dio cuenta que desde los años veinte los grupos populares urbanos ubicados en predios arrendados fueron elaborando reivindicaciones en las que exigieron la expropiación de los terrenos que habitaban. En las décadas siguientes el Estado fue controlando a los grupos de colonos e inquilinos a través de las organizaciones oficialistas del Partido Revolucionario Institucional. No obstante, la situación cambió a comienzos de los años setenta cuando ciertos grupos de colonos comenzaron a realizar sus demandas, organizarse y construir asentamientos independientes de los organismos oficialistas. ¿Qué fue lo que hizo posible la aparición de estas agrupaciones? Como se mostró, durante los años sesenta y setenta, tanto a nivel nacional como regional distintos sectores sociales se movilizaron contra el régimen a la vez que surgieron más agrupaciones de izquierda socialista tanto armadas como no armadas. Por su parte, la Comarca Lagunera atestiguó la protesta de ferrocarrileros, electricistas, estudiantes y la presencia de diferentes agrupaciones de izquierda, que buscaron relacionarse con trabajadores, docentes, campesinos y estudiantes. Estos “agentes externos” incidieron en el inicio del movimiento urbano popular en la región debido a que cuando ciertos grupos de colonos tuvieron problemas con sus dirigentes priistas o fueron desalojados por la policía, encontraron un respaldo en ellos. Así, los colonos junto a ferrocarrileros, electricistas, estudiantes, militantes de Política Popular y sacerdotes recuperaron los terrenos haciendo frente a las fuerzas del orden y a los líderes oficialistas, organizaron manifestaciones para conseguir la regularización del asentamiento, obtener servicios básicos, infraestructura, etc., y fundaron tres colonias independientes del PRI. Por último, se mostró que durante su inicio el movimiento urbano lagunero fue más allá de sus demandas inmediatas y consiguió establecer lazos de solidaridad entre los pobladores de las tres colonias independientes y se sumó a las protestas de la clase trabajadora regional. Por lo tanto, se concluye estableciendo que el movimiento urbano surgió y se desarrolló en articulación con otros sectores de la sociedad y organizaciones políticas. Esta relación, tanto con trabajadores, militantes, estudiantes y sacerdotes, coadyuvó a que la movilización desarrollara protestas por objetivos concretos y que sus colonias se vincularan entre ellas y con el movimiento obrero de la Laguna. Lo anterior muestra que para comprender el curso de las movilizaciones urbanas es necesario considerar a las fuerzas movilizadas en la región y la manera en que estas se articularon con los colonos y sus organizaciones. De igual manera, esta investigación expuso las posibilidades que brinda la articulación entre las fuentes documentales, hemerográficas y los testimonios orales, para la reconstrucción histórica de las experiencias de protesta y organización popular que ocurrieron en México durante la década de 1970.

Referencias

Fuentes primarias

Publicaciones periódicas

El Siglo de Torreón

La Opinión

Archivos

Archivo Municipal de Torreón (AMT), Torreón, Coahuila México, Fondo Seguridad Pública; Fondo Obras Públicas.

Archivo General de la Nación (AGN), Ciudad de México, Fondo Secretaría de Gobernación, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales.

Censos

INEGI. *Censo de Población y Vivienda 1921*, 1921.

INEGI. *Censo de Población y Vivienda 1950*, 1950.

Fuentes secundarias

Aboites, Luis. *El norte entre algodones: población, trabajo agrícola y optimismo en México, 1930-1970*. Ciudad de México: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2013.

Aboites, Luis. *El norte mexicano sin algodones, 1970-2010: estancamiento, inconformidad y el violento adiós al optimismo*. Ciudad de México: El Colegio de México, 2018.

Acosta Esparza, Daniel. "Sindicatos campesinos, reforma agraria y proletarización del ejidatario en la Comarca Lagunera". Tesis de Maestría en Ciencia Política, Universidad Nacional Autónoma de México, 1989.

Ayala, José Blanco, Rolando Cordera, Guillermo Knochenauer y Armando Labra. "La crisis económica: evolución y perspectivas". En *México, hoy*, editado por Pablo González Casanova, 21-94. Ciudad de México: Siglo XXI, 2008.

Barbosa, Fabio. "La izquierda radical en México". *Revista Mexicana de Sociología* 46, n.º 2 (1984): 111-38. <https://doi.org/10.2307/3540177>

Bazdresch, Carlos y Santiago Levy. "El populismo y la política económica de México, 1970-1982". En *Macroeconomía del populismo en América Latina*, editado por Rudiger Dornbusch y Sebastián Edwards, 255-296. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1992.

Bennett, Vivienne y Julio Bracho. "Orígenes del Movimiento Urbano Popular Mexicano: pensamiento político y organizaciones políticas clandestinas, 1960-1980". *Revista Mexicana de Sociología* 55, n.º 3 (1993): 89-102. <https://doi.org/10.2307/3540923>

- Bracho, Julio. "La izquierda integrada al pueblo y la solidaridad: revisiones de Política Popular". *Revista Mexicana de Sociología* 55, n.º 3 (1993): 69-87. <https://doi.org/10.2307/3540922>
- Carr, Barry. *La izquierda mexicana a través del siglo XX*. Ciudad de México: Ediciones Era, 1996.
- Castells, Manuel. "Apuntes para un análisis de clase de la política urbana del Estado mexicano". *Revista Mexicana de Sociología* 39, n.º 4 (1977): 1161-91. <https://doi.org/10.2307/3539640>
- Castells, Manuel. "Marginalité Urbaine et Mouvements Sociaux Au Mexique". *International Journal of Urban and Regional Research* 1, n.º 1/3 (1977): 145-150. <https://doi.org/10.1111/j.1468-2427.1977.tb00703.x>
- Castells, Manuel. *Movimientos sociales urbanos*. Ciudad de México: Siglo XXI, 1977.
- Coalición de Brigadas Emiliano Zapata. *Hacia una Política Popular. Qué hacer, con quién hacerlo y cómo hacerlo*, diciembre de 1968. [Mimeografiado]
- Cohen, Manuel Perló. "Política y vivienda en México 1910-1952". *Revista Mexicana de Sociología* 41, n.º 3 (1979): 769-835. <https://doi.org/10.2307/3540091>
- Concha Malo, Miguel, Óscar González Gari, Lino Salas, y Jean-Pierre Bastian, eds. *La Participación de los cristianos en el proceso popular de liberación en México, 1968-1983*. Ciudad de México: Siglo XXI, Instituto de Investigaciones Sociales, 1986.
- Córdova, Arnaldo. "La concepción del Estado en México y el presidencialismo". En *El Estado en América: teoría y práctica*, editado por Pablo González Casanova, 542-562. Ciudad de México: Siglo XXI, Universidad de las Naciones Unidas, 1990.
- Córdova, Arnaldo. *La formación del poder político en México*. Ciudad de México: Ediciones Era, 1972.
- Cornelius, Wayne A. *Los inmigrantes pobres en la ciudad de México y la política*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1986.
- Eckstein, Susan. *El estado y la pobreza urbana en México*. Ciudad de México: Siglo XXI, 1982. <http://books.google.com/books?id=M9ZHAAAAYAAJ>
- Escobar Toledo, Saúl. *El camino obrero. Historia del sindicalismo mexicano, 1907-2017*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2021.
- Falcón, Romana. *México descalzo*. Ciudad de México: Plaza y Janés, 2002.
- Garza, Gustavo. *La urbanización de México en el siglo XX*. Ciudad de México: Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, El Colegio de México, 2003.
- Glockner, Fritz. *Los años heridos: la historia de la guerrilla en México, 1968-1985*. Ciudad de México: Planeta, 2019.
- Gómez, Silvia y Marcelo Miquet. "Integración o democracia sindical: el caso de los electricistas". En *Tres estudios sobre el movimiento obrero en México*, 151-202. Ciudad de México: El Colegio de México, 1976.
- González Casanova, Pablo. *El estado y los partidos políticos en México: ensayos*. Ciudad de México: Ediciones Era, 1981.
- Hellman, Judith Adler. "Mexican Popular Movements, Clientelism, and the Process of Democratization". *Latin American Perspectives* 21, n.º 2 (1994): 124-142.

- Hernández Vélez, Salvador. *El movimiento urbano popular en La Laguna 1970- 1980*. Torreón : Gobierno de Coahuila, 2013.
- Illades, Carlos. *El futuro es nuestro: historia de la izquierda en México*. Ciudad de México: Océano, 2018.
- Loeza, Soledad. "Gustavo Díaz Ordaz: El colapso del Milagro Mexicano". En *Una historia contemporánea de México*. T.2: Actores, editado por Ilán Bizberg y Lorenzo Meyer, 117-155. Ciudad de México: Océano, El Colegio de México, 2009.
- Melgoza, Javier y Enrique de la Garza. "Los Ciclos Del Movimiento Obrero Mexicano En El Siglo XX". *Revista Latinoamericana de Estudios Del Trabajo* 2, n.º 2 (1996): 127-162.
- Meyer, Lorenzo. "El Estado mexicano contemporáneo". *Historia Mexicana* 23, n.º 4 (1974): 722-752.
- Meza, Armando. *Movimiento urbano popular en Durango*. Primera edición. Ciudad de México: CIESAS, 1994.
- Moctezuma Barragán, Pedro. *La chispa. Orígenes del Movimiento Urbano Popular en el Valle de México*. Ciudad de México: Para Leer en Libertad, 2012.
- Montaño, Jorge. *Los pobres de la ciudad en los asentamientos espontáneos: poder y política*. Ciudad de México: Siglo XXI, 1979.
- Moreno Toscano, Alejandra. "'La Crisis' en la Ciudad". En *México, hoy*, editado por Pablo González Casanova, 152-176. Ciudad de México: Siglo XXI, 2008.
- Navarro, Bernardo y Juan Ramírez. "Estado y movimiento urbano popular en México". *Estudios Políticos* 4, n.º 4/1 (1985): 58-63. <http://dx.doi.org/10.22201/fcpys.24484903e.1985.4-1.60074>
- Necoechea, Gerardo y Alicia de los Ríos. "Violencia política y movilización popular: chihuahua (México), 1972". *Historia Caribe* 16, n.º 39 (2021): 117-51. <https://doi.org/10.15648/hc.39.2021.2962>
- Núñez González, Oscar. *Innovaciones democrático-culturales del Movimiento Urbano Popular ¿Hacia nuevas culturas locales?* Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco, 1990.
- Orozco, Víctor. "Las luchas populares en Chihuahua". *Cuadernos Políticos* 9, (1976): 49- 66.
- Parker, Monique. "Industria". En *Comarca lagunera: procesos regionales en el contexto global*. Ciudad de México: UNAM, Instituto de Geografía, 2010.
- Pastrana, Ernesto y Mónica Threlfall. *Pan, techo y poder. El movimiento de pobladores en Chile (1970-1973)*. Buenos Aires: Ediciones Siap-Plantereros, 1974.
- Pradilla Cobos, Emilio. *Capital, estado y vivienda en América Latina*. Ciudad de México: Distribuciones Fontamara, 1987.
- Puma, Jorge. "The Nazas-Aguanaval Group: Radical Priests, Catholic Networks, and Maoist Politics in Northern Mexico". *The Americas* 79, n.º 2 (2022): 291-320.
- Ramírez, Juan. "Aportaciones políticas del Movimiento Urbano Popular". *Revista Mexicana de Sociología* 56, n.º 3 (1994): 89-112.
- Ramírez, Juan. *El movimiento urbano popular en México*. Ciudad de México: Siglo XXI, 1986.
- Ramos Salas, Javier. *Entre el esplendor y el ocaso lagunero. Ensayo sobre el desarrollo urbano de Torreón*. Torreón: Archivo Municipal de Torreón, 2019.

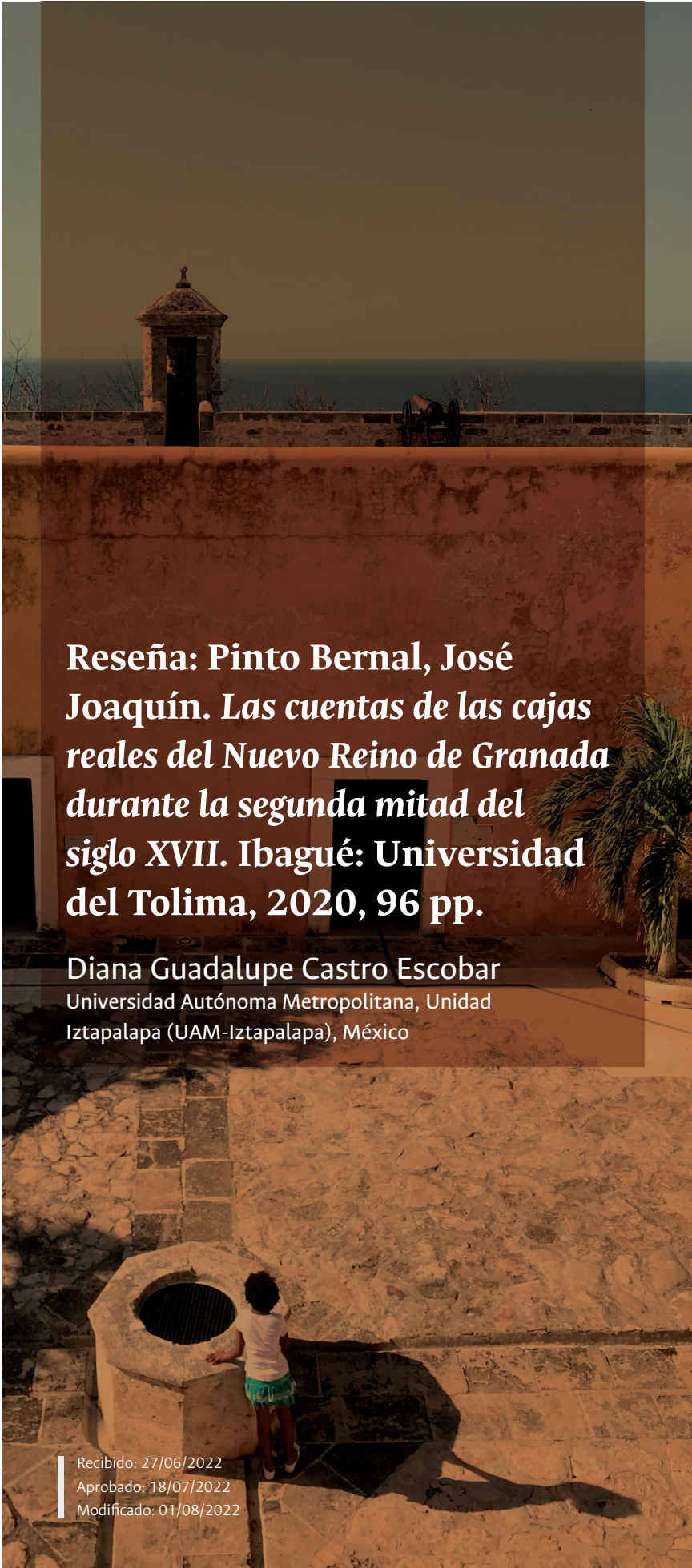
- Riera Fullana, Juan. *Ejido Colectivo Batopilas su historia*. Ciudad de México: Creática editorial, 2016.
- Rivas Sada, Eva. "Competitividad de la Comarca Lagunera (1920-1960) Productividad, calidad y desempeño en los mercados". En *Algodón en el norte de México (1920- 1970): impactos regionales de un cultivo estratégico*, 73-138. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte, 2013.
- Sánchez, Álvaro. "Delimitación geográfica". En *Comarca lagunera: procesos regionales en el contexto global*, editado por Álvaro López López y Álvaro Sánchez Crispín, 15-36. Ciudad de México: UNAM, Instituto de Geografía, 2010.
- Sánchez, Augusto. *La revolución de nuestras conciencias. Una historia de lucha estudiantil y popular: 1972, 2020*. [Mimeografiado].
- Sevilla, Amparo. *Flor de asfalto: las expresiones culturales del Movimiento Urbano Popular*. Ciudad de México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1998.
- Torres, José Luis, y Adolfo Orive. *Poder popular: construcción de ciudadanía y comunidad*. Ciudad de México: Juan Pablos Editor, Fundación México Social Siglo XXI, 2010.
- Unikel, Luis. *El desarrollo urbano de México: diagnóstico e implicaciones futuras*. Ciudad de México: El Colegio de México, 1978.
- Vargas-Lobsinger, María. *La Comarca Lagunera: de la revolución a la expropiación de las haciendas, 1910-1940*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1999.



QUIRÓN

Revista de estudiantes
de Historia

Vol. 9, N° 18
Enero-junio 2023
E-ISSN: 2422-0795



Reseña: Pinto Bernal, José Joaquín. *Las cuentas de las cajas reales del Nuevo Reino de Granada durante la segunda mitad del siglo XVII*. Ibagué: Universidad del Tolima, 2020, 96 pp.

Diana Guadalupe Castro Escobar
Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad
Iztapalapa (UAM-Iztapalapa), México

Recibido: 27/06/2022
Aprobado: 18/07/2022
Modificado: 01/08/2022

Pinto Bernal, José Joaquín. *Las cuentas de las cajas reales del Nuevo Reino de Granada durante la segunda mitad del siglo XVII*. Ibagué: Universidad del Tolima, 2020, 96 pp.

Diana Guadalupe Castro Escobar*

Los temas referentes a la historia económica, a pesar de encontrarse esta disciplina en auge desde hace varias décadas, están lejos de agotarse. Según la perspectiva presentada por Cardoso y Pérez Brignoli, las dificultades e insuficiencias en cuanto a este tema en Latinoamérica radican en “la forma anárquica y esporádica en que se desarrollan los trabajos, lo que dificulta su progresión lógica y la coordinación de esfuerzos”¹. Esto es verificable (por lo menos en el caso del libro en cuestión) al leer el recuento historiográfico que presenta Pinto Bernal en la introducción, el cual comentaré más adelante.

Otro de los retos a los que se enfrenta esta rama de la disciplina histórica se encuentra en la falta de interés por parte de estudiantes e historiadores titulados quienes, a deducción propia y quizá simplista, podrían no sentirse tan atraídos por estos temas al no comprender algunas metodologías, nociones y definiciones empleadas en los textos de este tipo. Para los que nos sentimos identificados con lo anterior, siempre es agradable encontrar un libro como el que constituye el centro de esta reseña, ya que, a grandes rasgos, explica de manera simple cómo estaban constituidas las cajas reales del Virreinato de la Nueva Granada y cómo fue su comportamiento a raíz de las reformas borbónicas. Esta manera de explicar un tema que a varios podría parecerse complejo, sin lugar a dudas, puede ser el inicio de más investigaciones sobre este tema, finalidad también perseguida por Pinto Bernal.

En esta reseña no intentaré realizar un recuento historiográfico sobre la fiscalidad del Nuevo Reino de Granada ya que el autor, dentro de la introducción, describe de manera muy completa el estado de la cuestión de los diferentes temas abordados en su libro. Dicho estado de la cuestión abarca desde el año 1880, hasta la década pasada. Después de una amplia descripción de estas fuentes, el autor encuentra que, a pesar de la cantidad de trabajos existentes, aún no hay uno que

* Estudiante de Licenciatura en Historia de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa (UAM-Iztapalapa), México. Correo electrónico: dianacastroescobar5@gmail.com

1. Ciro Cardoso y Héctor Pérez Brignoli, “Problemática de la Historia Económica de América Latina”, en *Los métodos de la historia* (Barcelona: Crítica, 1976), 171.

construya, sistematicamente y analice las series de cargo y data de las principales cajas reales durante la segunda mitad del siglo XVIII. Según el autor, la importancia de su libro radica en esto, ya que en éste se conjuntan los estudios antes realizados para una visión más completa sobre el estado fiscal del recién creado Virreinato de la Nueva Granada.

Enseguida, el autor describe el contenido de su libro, que está dividido en dos capítulos. En el primero, titulado “El fisco neogranadino durante el siglo XVIII”, el autor explica la pertinencia de un nuevo concepto de reformas borbónicas para el caso de Nueva Granada, las cuales explica como las políticas que fueron implementadas por la Corona en búsqueda de su propio beneficio económico por medio del monopolio comercial en condiciones desiguales con América y el fortalecimiento del aparato militar, el cual, solo pudo ser mantenido mientras este sistema pudo mejorar las actividades productivas gravables. De esta manera, resulta evidente la necesidad de una nueva periodización en torno al reformismo borbónico, que es subdividida por el autor en cuatro periodos: fallida implementación del virreinato, 1717-1734; formación del virreinato e inicio de las reformas, 1734-1778; consolidación de las reformas, 1778-1789 y freno del impulso reformista, 1789-1808.

Siguiendo con el primer capítulo, el autor hace una descripción sobre las principales características de la administración española, que fue dirigida por un Estado jurisdiccional que, a su vez, describe como uno que buscaba la ocupación del territorio y el ejercicio del poder político y judicial. Esto funcionó en 34 ciudades, 11 villas, 273 pueblos, 167 lugares y 68 corregimientos. Para finalizar el capítulo, Pinto realiza una exposición general de los rasgos distintivos del fisco neogranadino que fue afectado por las reformas borbónicas cuando, en el marco de estas, se realizó un aumento en el recaudo que él mismo describe como un medio, más que como un fin. A consecuencia de esto, se necesitó de una reforma administrativa fiscal por la que se crearon nuevas instancias para su vigilancia y gestión.

El segundo capítulo, titulado “Comportamiento de las cajas reales en el Nuevo Reino de Granada”, se centra en el análisis de la composición y dinámica de cargo y data de las cajas, las cuales organiza en cuatro regiones, tomando sus características económicas y su función dentro del gobierno virreinal. Estas regiones son: Cajas del litoral Atlántico, comprendidas por las cajas de Cartagena, Panamá, Santa Marta y Riohacha; Cajas auríferas, donde se puede encontrar a Antioquia, Popayán, Nóvita, Citará, Cartago y Remedios; Cajas con puertos internos, que corresponden a Mompo, Honda y Ocaña; y la Caja del interior, que solo contiene la de Santafé. Al finalizar este capítulo, el autor ofrece un análisis del conjunto virreinal y del desarrollo de su Real Hacienda entre los años de 1763 y 1808.

Para las Cajas del Litoral Atlántico se especifica que, en general, estas eran dependientes de los recursos que pudieran proveerles otras tesorerías, sin embargo, el autor considera que en la costa el reformismo cumplió con sus objetivos de forma parcial, ya que dos de las cuatro cajas eran autosuficientes. Las Cajas auríferas se vieron beneficiadas por el mejoramiento de los niveles de producción, la implementación de nuevas medidas de recaudo y su posterior incremento, y la reactivación del comercio. Aún con lo anterior, estas cajas decaerían en su cargo a finales del siglo XVIII e inicios del XIX. En cuanto a las Cajas con puertos internos, el autor explica que estas se vieron altamente impactadas por las reformas, debido a que los monopolios tuvieron una participación

importante en el recaudo. Las series de cargo y data de la Caja del interior muestran cómo las reformas ayudaron a consolidar a Santafé como el centro administrativo del virreinato.

Dentro del recuento historiográfico mencionado anteriormente, es destacable el hecho de que el autor enuncie que una de las preocupaciones de la historia fiscal colombiana es determinar los componentes sociales, económicos y culturales en torno a los ramos del recaudo ya que, gracias a estos, se puede obtener una idea sobre niveles de producción, tensiones sociales, así como las movilizaciones. Sin embargo, este aspecto es muy poco mencionado en el libro, hallándose en este solo pequeñas aclaraciones de que tal o cual acción por parte del gobierno peninsular o virreinal causaron descontentos o revueltas como la de los comuneros. Igualmente, considero que el texto carece de una explicación detallada sobre qué tanto dichas reformas fiscales pudieron o no influir para que los diferentes niveles sociales tomaran partido en los conflictos insurgentes de inicios del siglo XIX. A modo de propuesta, los detalles anteriormente mencionados podrían ser un excelente punto de referencia para aquellos alumnos interesados en explicar las repercusiones de la economía en la historia social.

Por otra parte, un aspecto que considero importante son los distintos mapas y gráficos publicados en el libro, que fueron elaborados por Pinto Bernal. Esto, además de ser una valiosa contribución a la historiografía fiscal latinoamericana, denota un amplio análisis y tratamiento de las fuentes recopiladas por el autor. Aunado a esto, las explicaciones de dichos complementos facilitan su comprensión e interpretación, ya que utiliza un lenguaje simple. En su mayoría, los mapas están basados en Varela y el sistema de información geográfica DIVA-GIS²; en cuanto a los gráficos, estos están elaborados con base en los archivos consultados en el Archivo General de Indias (AGI) y el Archivo General de la Nación (AGN).

A modo de conclusión, este libro es fácil de comprender para un lector no especializado o medianamente acostumbrado al lenguaje académico —ya sea histórico o económico— debido a que el autor expone tanto los aspectos económicos como fiscales de una manera simple y lógica partiendo de explicaciones o definiciones que permiten el entendimiento conforme el texto avanza y se dificulta. Al mismo tiempo, el texto es enriquecido con mapas y gráficos cuya explicación hace más clara la situación de la composición por rubros de los cargos y datas de las cajas reales. Sin embargo, carece de un aterrizaje social conciso que permita entender cómo es que estos rubros, junto con su poca o mucha importancia regional, afectaron a la sociedad/región en la que se encontraba, y la forma en que esto pudo contribuir en el descontento que llevó a la lucha independentista.

Bibliografía

- Cardoso, Ciro y Héctor Pérez Brignoli. “Problemática de la Historia Económica de América Latina”. En *Los métodos de la historia*. Barcelona: Crítica, 1976, 169-212.
- “DIVA-GIS”. *Maps Colombia, Ecuador, Venezuela y Panamá Elevation and Inland Water*, <http://www.diva-gis.org/gdata>

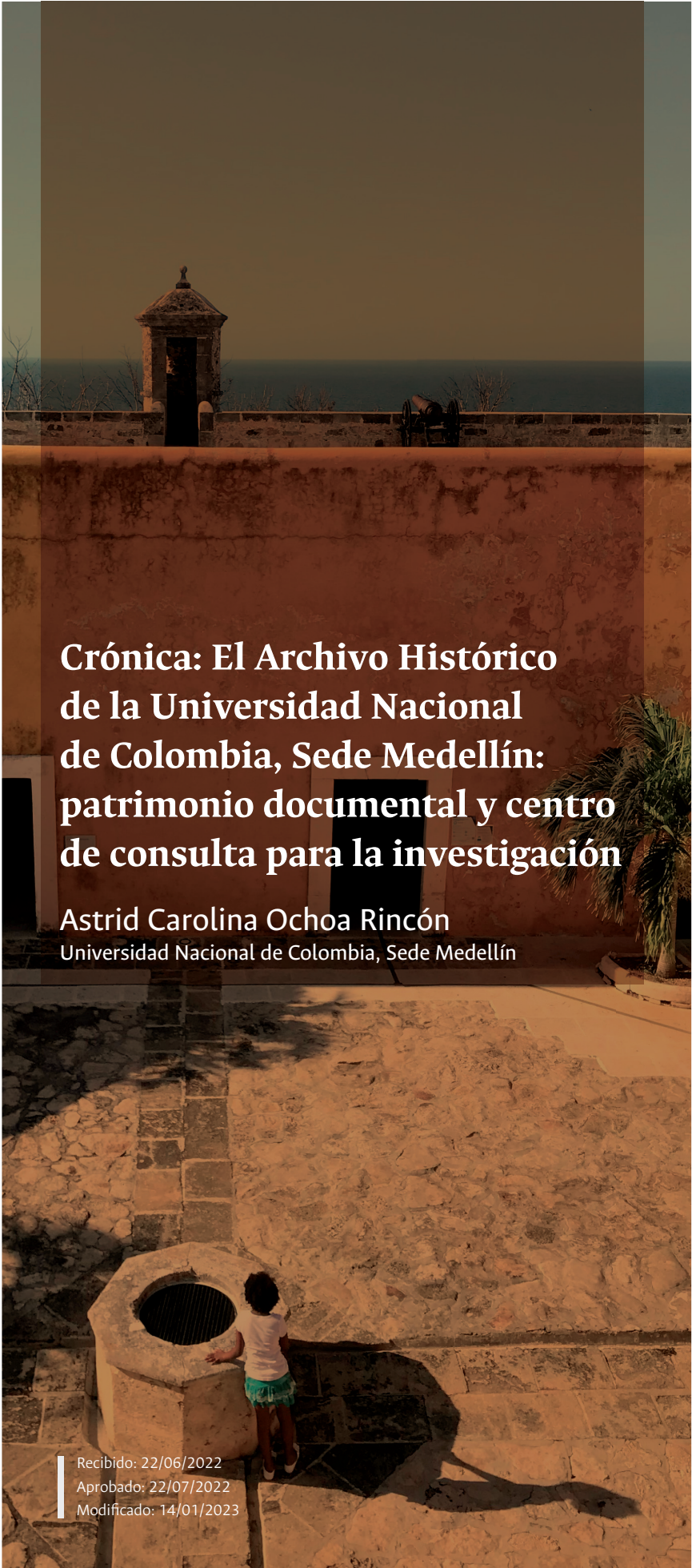
2. “DIVA-GIS”, *Maps Colombia, Ecuador, Venezuela y Panamá Elevation and Inland Water* <http://www.diva-gis.org/gdata>.



QUIRÓN

Revista de estudiantes
de Historia

Vol. 9, N° 18
Enero-junio 2023
E-ISSN: 2422-0795



Crónica: El Archivo Histórico de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín: patrimonio documental y centro de consulta para la investigación

Astrid Carolina Ochoa Rincón
Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín

Recibido: 22/06/2022
Aprobado: 22/07/2022
Modificado: 14/01/2023

El Archivo Histórico de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín: patrimonio documental y centro de consulta para la investigación

Astrid Carolina Ochoa Rincón*

La Sección de Gestión Documental es la oficina encargada de custodiar, conservar y divulgar el Archivo Histórico de la Universidad Nacional de Colombia sede Medellín, el cual está conformado por 350 metros lineales de documentación que reconstruyen más de 130 años de trayectoria e historia institucional y lo convierten en un acervo documental de indudable valor histórico tanto para la comunidad universitaria como para la ciudad y el país.

Desde 1974 la actual Oficina de Gestión Documental ha cumplido funciones de mensajería, en 1977 cuando se adscribió a la Secretaría de Sede con el nombre *Archivo y Correspondencia* comenzó a reunir y organizar la documentación que se encontraba en las dependencias. En 1993 se realizó una transferencia masiva de documentos, motivada tanto por el traslado de las oficinas administrativas a nuevas instalaciones, como por la sensibilización al personal que custodiaba los documentos de su importancia para la gestión de la Universidad.

Actualmente, la Sección de Gestión Documental tiene entre sus funciones la gestión, administración, organización, preservación, recuperación y divulgación del patrimonio documental de la Universidad Nacional de Colombia sede Medellín. Sus funciones están encaminadas a apoyar la gestión académico-administrativa de la Sede y a difundir el patrimonio documental entre la comunidad universitaria y el público en general como fuente para la historia, la memoria y la identidad institucional.

El Archivo Histórico de la Sede Medellín tiene documentación que data de 1888 a 1997 y está conformado por cuatro fondos: Escuela Nacional de Minas (figura 1), Escuela de Agricultura Tropical y Veterinaria, Instituto Agrícola Nacional y Universidad, este último conformado por las secciones Facultades y Nivel Central o Administrativo. La sección Facultades contiene información de las cinco facultades que conforman la Sede: Agronomía, Minas, Ciencias Humanas y Económicas,

* Estudiante de Maestría en Historia, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín. Correo electrónico: ascochoari@unal.edu.co

Ciencias y Arquitectura¹; mientras la sección Nivel Central contiene documentación correspondiente a la Vicerrectoría, Secretaría Seccional, Registro y Matrícula, Biblioteca y demás dependencias administrativas de la sede.

Ahora bien, ¿qué se puede encontrar en el Archivo Histórico de la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín? En el Archivo Histórico reposa documentación que da cuenta de la historia institucional, de los estudiantes, docentes y administrativos que recorrieron el campus, de los proyectos de investigación y extensión que en todas las áreas del conocimiento ha desarrollado la Universidad a lo largo del tiempo, de su trabajo en temas de paz y convivencia y de sus alianzas con entidades públicas y privadas a nivel departamental, nacional e internacional.

Figura 1. Facultad Nacional de Minas, “Registro de calificaciones”, 1951.

No. de Orden	ALUMNOS	NOTAS MENSUALES					Promedios	Examen final	Calificación definitiva	Faltas de Asistencia					
		F.	M.	A.	M.	J.				F.	M.	A.	M.	J.	TOTAL
1	Antolínez Gabriel						3.0	3.0	2	2	3	3			
2	Arango Iván						3.0	3.0	1	3	2	3			
3	Arboleda Jaime						4.2	4.2	1						
4	Calero Hugo						3.0	3.0	1	2	3				
5	Castillo Marina						5.0	5.0		1	3				
6	Cordero Héctor						3.3	3.3		1	3				
7	Gómez Enrique						3.2	3.2		3					
8	Montoya Javier						3.0	3.0	2	2	1	1			
9	Osorno Guillermo						4.5	4.5		2	2	1	3		
10	Pimiento Alvaro						3.5	3.5		1	3				
11	Posada Reinaldo														
12	Posso Raul														
	Schemel Alfredo														
	Solano Celso.														

Fuente: Universidad Nacional de Colombia sede Medellín. “Registro de calificaciones 1951” (Medellín, 2022), Sección de Gestión Documental, Fondo Universidad, sección Facultades, caja 489, libro 3.

1. En un principio el pregrado de Arquitectura perteneció a la Facultad Nacional de Minas, fue hasta el 29 de marzo de 1954 que el Consejo Directivo de la Universidad aprobó la creación de la Facultad de Arquitectura. Desde el momento en que se concibió la carrera se buscó una formación profesional que combinara los aspectos artísticos, técnicos y culturales con la enseñanza teórica y práctica, por lo que se privilegió la formación artística en respuesta al tipo de profesional que se buscaba formar para el país en este momento histórico. Años después, esta orientación de la carrera desencadenó la propuesta de creación de un Departamento de Artes y en 1975 de la Escuela de Artes Plásticas en la Universidad. Nelcy Yoly Valencia Olivero, “Orígenes de la Facultad de Arquitectura” (tesis de pregrado en Historia, Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín, 1998), 126, 238-242.

Asimismo, reposa el legado documental de la Misión Suiza, Chardón, Fundación Ford, Kellogg y Rockefeller, de los Movimientos Estudiantiles (figura 2), las Reformas Académicas y del paso de importantes personajes para la historia de la Universidad y del país como el maestro Pedro Nel Gómez, el padre de la entomología colombiana Francisco Luis Gallego, el escritor Manuel Mejía Vallejo, el profesor Luis Antonio Restrepo Arango, el ingeniero Peter Santamaría Álvarez, el profesor Michel Hermelin Arbaux, así como de la primera arquitecta de la Sede, Astrid de Greiff Bernal, y de las primeras ingenieras del país graduadas de la Sede Medellín, la ingeniera civil y de minas Sonny Jiménez de Tejada y la ingeniera agrónoma Estela Escudero Mesa.

Figura 2. Universidad Nacional de Colombia sede Medellín, “El Combo de Antanas”.



Fuente: Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, “SEDE-4-000353” (Medellín, s.f.), Unimedios.

En general, el archivo histórico de la Sede Medellín da cuenta de todos los acontecimientos de la vida universitaria desde finales del siglo XIX hasta principios del siglo XXI, convirtiéndola en una fuente de inmenso valor para la construcción de la historia de la educación y abre un amplio panorama para la historia social, cultural y de las mujeres, de los movimientos estudiantiles y de la técnica en Colombia, pues los proyectos llevados a cabo por la Universidad en las áreas de agronomía, arquitectura y minería trascendieron los límites de los Campús y contribuyeron al desarrollo del país.

Además, a nivel archivístico la documentación da cuenta de los cambios en los procesos, actividades y la manera en que se ha gestionado la información, la actualización de formatos y soportes y las formas de consolidar la documentación a partir de la incorporación tecnológica. Así como,

evidencia de la gestión de las diferentes administraciones al convertirse en un respaldo de las decisiones que han hecho de la Universidad un modelo de innovación y calidad.

Por otro lado, el acervo documental del Archivo Histórico de la Sede lo conforma una serie de historias académicas microfilmadas y un archivo fotográfico que se encuentra en proceso de descripción y catalogación y en este momento está resguardado de forma física por la oficina de Unimedios. Las fotografías dan cuenta de las transformaciones que ha tenido el campus universitario en cuanto a infraestructura, laboratorios, espacios de esparcimiento y a las formas en que se ha habitado la Universidad, además de eventos académicos, políticos, pedagógicos, artísticos y la ciudad de Medellín en antaño (figura 3).

Figura 3. Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, “Tranvía Municipal de Medellín”.



Fuente: Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, “FM-4-000060” (Medellín, s.f.), Unimedios. Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín.

Finalmente, la Sección de Gestión Documental pone a disposición de los estudiantes, docentes, investigadores y público en general la riqueza de este acervo documental, el cual se encuentra ubicado en el Campus El Volador de la Universidad Nacional de Colombia sede Medellín, edificio el Ágora Bloque 44 oficina 99-01 y próximamente en el bloque 42A.

La Sección presta su servicio tanto de manera virtual como presencial² a todos los usuarios internos y externos que requieran acceder a la documentación³. Las solicitudes pueden realizarse a través del correo electrónico solicitdoc_med@unal.edu.co, siendo los horarios de atención de manera presencial de lunes a viernes de 8:00 am a 11:30 am y de 2:00 pm a 4:30 pm.

Bibliografía

Valencia, Olivero y Nelcy Yoly. “Orígenes de la Facultad de Arquitectura”. Tesis de pregrado en Historia, Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín, 1998.

2. Sitio web de la Sección de Gestión Documental: <https://gestiondocumental.medellin.unal.edu.co/>

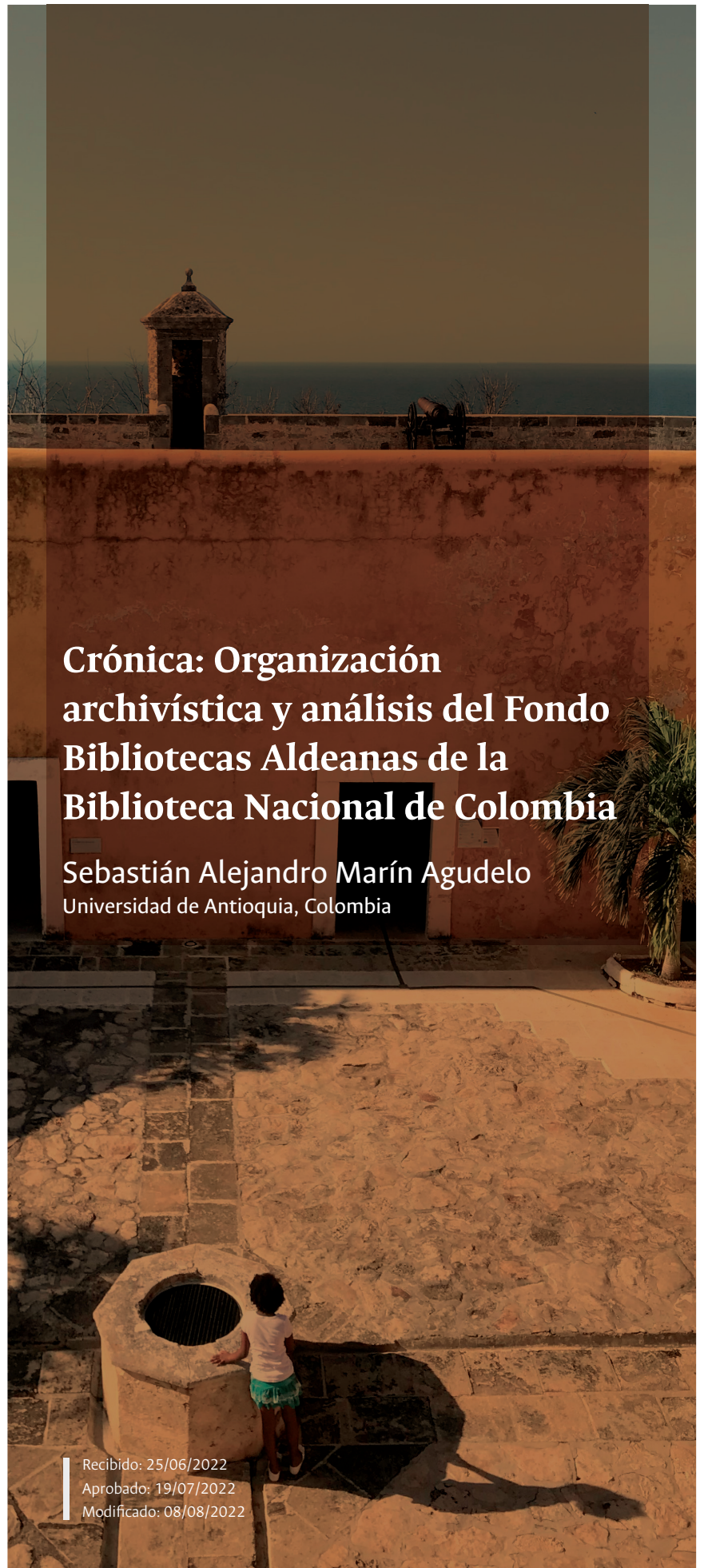
3. Acceso a *Catálogos documentales*, realizado gracias a las resoluciones de la Decanatura de la Facultad de Arquitectura: <https://drive.google.com/file/d/1M3aCluM9z8ZdMGNe48xtn5qBJK9N9Rhl/view>



QUIRÓN

Revista de estudiantes
de Historia

Vol. 9, N° 18
Enero-junio 2023
E-ISSN: 2422-0795



Crónica: Organización archivística y análisis del Fondo Bibliotecas Aldeanas de la Biblioteca Nacional de Colombia

Sebastián Alejandro Marín Agudelo
Universidad de Antioquia, Colombia

Recibido: 25/06/2022
Aprobado: 19/07/2022
Modificado: 08/08/2022

Organización archivística y análisis del Fondo Bibliotecas Aldeanas de la Biblioteca Nacional de Colombia

Sebastián Alejandro Marín Agudelo*

La *Biblioteca Aldeana* estaba compuesta por una selección única de literatura nacional, elaborada con rigurosidad por el ex director de la Biblioteca Nacional de Colombia, Daniel Samper Ortega, quien lideró este componente del proyecto civilizador de la República Liberal (1930-1946). Actualmente, contiene una colección de literatura universal: Lope de Vega, Esquilo, Goethe, Cervantes, entre otros; y una serie técnica de cartillas.

Figura 1. Biblioteca Aldeana, “Modelo”, 1936



Fuente: Biblioteca Aldeana, “Modelo” (1936), Biblioteca Nacional de Colombia.

* Archivista y Especialista en Literatura Comparada por la Universidad de Antioquia, Colombia. Correo electrónico: sebastian.marin@udea.edu.co

Se trata de un hito en la historia de las bibliotecas y la lectura, así como de la cultura escrita en su conjunto. De un lado, por el impulso que da a la creación y el fortalecimiento de un sistema nacional de bibliotecas públicas del país y, de otro, por la consideración de la biblioteca pública como una institución social vinculada no solo a procesos educativos, sino además a procesos y agentes culturales y políticos. Un cambio radical en la noción sobre el lugar social de las bibliotecas en la sociedad colombiana. Es por eso por lo que el proyecto de Biblioteca Aldeana es tan paradigmático para la historia de la cultura escrita en Colombia y para entender el proyecto cultural de este momento histórico.

El Fondo Bibliotecas Aldeanas de la Biblioteca Nacional de Colombia, institución que resguarda este archivo desde el momento de su creación hasta hoy, en el Fondo Antiguo, una de sus colecciones más importantes, contiene correspondencia oficial, listados de envíos de colecciones, inventarios de libros y estadísticas de usuarios de bibliotecas, informes de bibliotecarios, fotografías, entre otros documentos, que son testimonios de este proyecto cultural. La Biblioteca Nacional de Colombia, por su parte, fundada el 9 de enero de 1777, y constituida por la colección de los padres jesuitas, expulsados de los dominios de España por Carlos III en 1767, así como por la colección de la Expedición Botánica de Mutis, entre otras muchas colecciones y fondos, de gran valor histórico y cultural para la nación, es además, la institución que lidera las políticas públicas relacionadas con el patrimonio bibliográfico, las bibliotecas y la lectura en Colombia, por lo que el Fondo Aldeanas representa a su vez, un hito de su liderazgo y aporte cultural al país. De allí que el Fondo está a disposición pública de la ciudadanía para consulta presencial en sala, y se proyecta su digitalización en los próximos años¹.

El proceso de clasificación se realizó desde dos dimensiones: por un lado, a partir de una estructura orgánica y funcional dirigida a las unidades documentales comunes y sus respectivos asuntos, de manera que se identificaron series y, en algunos casos, subseries; y por otro, dirigida únicamente a las comunicaciones entre la Biblioteca Nacional, departamentos y municipios donde se crearon bibliotecas aldeanas, otra a partir de la estructura político-administrativa del Estado, y en orden alfabético.

La mayoría de los expedientes se encontraban denominados por asuntos, pero no había una clara identificación sobre cuáles eran los documentos de apoyo y cuáles los administrativos. A partir de este análisis previo, se establecieron las series misionales del fondo y los tipos documentales que corresponden a cada serie. De acuerdo con lo anterior, el fondo se clasificó en cuatro (4) series documentales, a saber: Actas, Acuerdos, Comunicaciones oficiales e Instrumentos de control y Resoluciones (tabla 1).

1. Si bien el Fondo solo puede ser consultado presencialmente en la sala de consulta del Fondo Antiguo, se puede consultar su catálogo a través del siguiente enlace: <https://bibliotecanacional.gov.co/es-co/colecciones/bibliografica/Documents/Marin%20SA%2C%20Catalogo%20aldeanas.pdf>

Tabla 1. Cuadro de clasificación

Serie	Sub-serie	Tipos documentales
Actas	Actas de instalación Actas de posesión de bibliotecarios Actas de visitas de bibliotecas	
Acuerdos	Acuerdos de creación de bibliotecas Acuerdos de destinación de recursos	
Comunicaciones oficiales	Comunicaciones oficiales entre la Biblioteca Nacional y gobernaciones, alcaldías, comisarías e intendencias	Memorandos Solicitudes Acuses de recibo Notas remisorias Anexos: inventarios y catálogos
Instructivos	Instructivos de procedimientos	Instrucciones para fundar bibliotecas aldeanas
Instrumentos de control	Relaciones Inventarios Movimientos	Cuadros demostrativos departamentales Formularios individuales de escritores Formularios municipales Fichas de estadísticas de lectores Movimientos de bibliotecas Relaciones de estadísticas de lectores Relaciones de estadísticas de compras de obras Relaciones de correspondencia. Relaciones de obras recibidas del exterior e interior
Resoluciones	Resoluciones municipales	

Fuente: elaboración propia.

Se depuraron 15 cm de documentos en blanco, copias y faxes ilegibles. Por otro lado, se separaron dos (2) cajas de archivo que contienen dieciséis (16) expedientes correspondientes a la Radiodifusora H.J.N.², que se encontraban mezclados con los expedientes del fondo Aldeanas; y alrededor de siete (7) expedientes de otras procedencias: Colcultura y Ministerio de Educación, 1970.

2. Primera radiodifusora nacional del país, inaugurada en 1929, por el abogado y periodista Miguel Abadía Méndez y presidente de Colombia entre 1926 y 1930.

Figura 2. Información Radiodifusora H.J.N.



Fuente: fotografía propia, Fondo Bibliotecas Aldeanas, Biblioteca Nacional de Colombia (BNC).

Figura 3. Información Colcultura



Fuente: fotografía propia, Fondo Bibliotecas Aldeanas, Biblioteca Nacional de Colombia (BNC).

Los documentos se ordenaron de acuerdo con su asunto y su orden alfabético o cronológico según el caso. Algunos tipos documentales simples como formularios municipales y de escritores, fueron ordenados alfabéticamente y otros como: fichas estadísticas de lectores se ordenaron alfanuméricamente, con el propósito de que cada unidad documental fuese organizada según su tipología, de manera que la consulta resultase más ágil y efectiva para los usuarios. Del proceso de ordenación se conformaron los expedientes³ por series de la siguiente manera:

3. Conjunto de documentos producidos y recibidos durante el desarrollo de un mismo trámite o procedimiento, acumulados por una persona, dependencia o unidad administrativa, vinculados y relacionados entre sí y que se conservan manteniendo la integridad y orden en que fueron tramitados, desde su inicio hasta su resolución definitiva. Véase en Archivo General de la Nación, Acuerdo 002 (Bogotá: AGN, 2014).

Tabla 2. No. expedientes conformados por series

Series	Número de expedientes
Actas	3
Acuerdos	3
Comunicaciones oficiales	164
Instructivos	1
Instrumentos de Control	66
Resoluciones	1
Manuales	1
Total expedientes	239

Fuente: elaboración propia.

La serie Comunicaciones oficiales, que es la serie documental más voluminosa, corresponde a las comunicaciones enviadas y recibidas entre la Biblioteca Nacional y los municipios donde se crearon bibliotecas aldeanas, tal clasificación respondió a una organización político-administrativa, que luego de la ordenación dio como resultado el siguiente número de expedientes por departamentos, intendencias y comisarías:

Tabla 3. Número de expedientes conformados por departamentos, intendencias y comisarías

Departamento	No. de expedientes
Antioquía	13
Atlántico	5
Bolívar	9
Boyacá	10
Caldas	9
Cauca	10
Cundinamarca	21
Huila	1
Magdalena	1
Nariño	12
Norte de Santander	7
Santander	16
Tolima	14
Valle	11
Intendencias y comisarías	22
Total expedientes	164

Fuente: elaboración propia.

Figura 4. Clasificación expedientes Serie Comunicaciones Oficiales



Fuente: fotografía propia, Fondo Bibliotecas Aldeanas, Biblioteca Nacional de Colombia (BNC).

Por su parte, la numeración de los folios se realizó teniendo en cuenta las especificaciones establecidas por el Archivo General de la Nación para tal fin, y la preparación final de documentación correspondió a la rotulación de las carpetas y cajas con los rótulos establecidos por el procedimiento del archivo central del Ministerio de Cultura. Las cajas están numeradas del uno (1) al veintinueve (29).

La descripción se realizó teniendo en cuenta la estructura del fondo y sus partes, en la que se hizo una representación precisa de la información, consignando la información más pertinente. Se describieron cuarentaitrés (43) tomos correspondientes a 1.5 ml (metros lineales) y los doscientos treinta y cuatro (234) expedientes correspondientes a la información en carpetas.

La aplicación de la ISAD (G), homologada por el ICONTEC y el Archivo General de la Nación (AGN) (2013), como la NTC 4095, se realizó teniendo en cuenta sus cinco (5) áreas: identificación, contexto, alcance y contenido, condiciones de acceso y utilización, notas y control de la descripción, y se utilizaron dieciséis (16) campos normalizados de este estándar de descripción archivística.

El fondo es fuente primaria en su totalidad, en su calidad de fuente primaria. Así mismo, se trata de una gran variedad de fuentes relacionadas con la historia de la cultura escrita, la lectura y las bibliotecas en Colombia para el periodo de los años 1930 a los 1950 del siglo pasado, así como para la historia de la recepción literaria y de las ideas. La clasificación de la documentación como fuente histórica responde a un análisis de las entidades productoras como estructuras o sistemas, lo cual permite diferenciar alcances más amplios en la interpretación de los documentos como fuentes.

Figura 5. ISAD (G) Fondo Aldeanas

REG. N°	ÁREA DE IDENTIFICACIÓN							ÁREA DE CONTEXTO	ÁREA DE ALCANCE Y CONTENIDO
	CÓDIGO DE REFERENCIA	TÍTULO	FECHAS		NIVEL DE DESCRIPCIÓN	VOLUMEN/ FOLIOS	SOPORTE	NOMBRE DEL PRODUCTOR	RESUMEN
1	Col/Bog/MinEducación /Biblioteca Nal./AH/T.105	Correspondencia Bibliotecas Aldeanas	1935-08-05	1935-10-22	Unidad documental	495	Papel	Ministerio de Educación/Biblioteca Nacional	Consecutivo de comunicaciones remitidas a diferentes bibliotecas del país sobre el envío de obras y reglamentos, solicitudes de acuerdos municipales de constitución de bibliotecas aldeanas.
2	Col/Bog/MinEducación /Biblioteca Nal./AH/T.108	Bibliotecas aldeanas. Canjes. Despacho de obras.	1935-04-14	1935-12-23	Unidad documental	174	Papel	Ministerio de Educación/Biblioteca Nacional	Relaciones de obras despachadas a las bibliotecas aldeanas de diferentes partes del país.
3	Col/Bog/MinEducación /Biblioteca Nal./AH/T.110	Despacho de cartillas aldeanas. Canjes.	1935-03-05	1935-05-22	Unidad documental	262	Papel	Ministerio de Educación/Biblioteca Nacional	Consecutivo de comunicaciones remitidas sobre despacho de cartilla aldeana número 1, 'las plantas, su vida y clasificación' de Enrique Peres Arbeláez a las escuelas de instrucción primaria de los departamentos de Nariño, Bolívar, Boyacá, Cauca, Tomilla, Caldas, Meta, Vaupes, Caquetá, Antioquia, Cundinamarca, Magdalena y el Valle.
4	Col/Bog/MinEducación /Biblioteca Nal./AH/T.116	Correspondencia Bibliotecas Aldeanas	1935-03-26	1935-07-31	Unidad documental		Papel	Ministerio de Educación/Biblioteca Nacional	Consecutivo de comunicaciones remitidas a diferentes bibliotecas y escuelas del país sobre el envío de obras y cartillas aldeanas.
5	Col/Bog/MinEducación /Biblioteca Nal./AH/T.119	Bibliotecas aldeanas. Despachos.	1935-04-11	1936-05-27	Unidad documental	184	Papel	Ministerio de Educación/Biblioteca Nacional	Relaciones de obras despachadas a las bibliotecas aldeanas de diferentes partes del país.

Fuente: fotografía propia, base de datos NTC 5095/ISAD (G) del Fondo Bibliotecas Aldeanas, Biblioteca Nacional de Colombia (BNC).

Las comunicaciones, por ejemplo, permiten ver un panorama integral con amplios periodos de tiempo e interpretaciones globales sobre el desarrollo de las bibliotecas aldeanas como dispositivos para la lectura, en los niveles nacional, departamental, de intendencias y de comisarías. Otros documentos como los Formularios municipales permiten cuantificar la evolución sociocultural de las estructuras territoriales, en tanto esta fuente presenta información cuantitativa sobre la vida cultural de los municipios que describen aspectos de la vida política y social de la población colombiana.

Existen también los formularios individuales de escritores que permiten vislumbrar un panorama amplio acerca de la vida cultural e intelectual en los diferentes municipios y departamentos que tienen presencia en la documentación. Al mismo tiempo, posibilita comparar el movimiento cultural entre las regiones del país, así como la documentación que alude a las características geográficas y sociopolíticas de los municipios donde se crearon bibliotecas aldeanas. Por otra parte, existen fuentes de carácter iconográfico, grabados y fotografías, que son fiel representación de la cultura material del periodo en mención.

Asimismo, encontramos gran variedad de información acerca de diversos predomios en el marco cultural, como en el político, social, económico, religioso, entre otros. Esto es información sobre instituciones que tuvieron un papel activo en el ámbito de la lectura en Colombia en

este periodo. De igual manera se pueden ver datos de diversa índole, un ejemplo son las fichas estadísticas de lectores de las bibliotecas de cada uno de los municipios del país, representados en la documentación.

A través de los inventarios y catálogos anexos en la correspondencia recibida y enviada entre la Biblioteca Nacional y los diferentes municipios que tuvieron bibliotecas aldeanas, se puede observar la recepción de ciertas obras literarias y científicas, es decir, la influencia intelectual de este periodo histórico, en las regiones del país, a través del crecimiento y uso de las colecciones de dichas bibliotecas. En esta misma línea, se encuentran las relaciones de obras leídas, en las que se encuentran referenciados las obras y sus respectivos autores y el número de veces que se consultaron. En este instrumento de control se evidencia la recepción de ciertos autores en los diferentes departamentos y municipios del país, es decir, la recepción de las ideas que circularon a través de la lectura en distintos contextos y que gracias al impulso que dio el proyecto de Bibliotecas Aldeanas circularon de manera extensiva en el país.

Otro ejercicio crítico de estas relaciones articulado con otros documentos que conforman el fondo, como los catálogos y las estadísticas de usuarios, podría dar elementos para analizar los verdaderos alcances de la práctica lectora en esta región o cualquier otra región del país, inclusive, hasta en las zonas rurales donde llegaron bibliotecas aldeanas. Puede, por ejemplo, también observarse una relación directa entre las bibliotecas, la lectura y la municipalidad, la Iglesia, la familia, entre otras instituciones sociales, inclusive diplomáticas, como puede observarse en las muchas comunicaciones de envío de colecciones aldeanas, y en las Relaciones de obras recibidas del exterior e interior.

La documentación evidencia un gradualismo en cuanto al surgimiento de las bibliotecas aldeanas como origen de un proyecto de cultura mucho más amplio, que se mantiene hasta hoy a través de las bibliotecas que conforman la Red Nacional de Bibliotecas Públicas. En general, la documentación del Fondo de Aldeanas informa sobre hechos y sucesos, así nos permite realizar preguntas dirigidas a la identificación de los hechos históricos y la descripción e interpretación de estos. Por ejemplo: ¿qué ocurrió con la lectura en Colombia entre los años 1930 y 1950? ¿dónde y cómo sucedió? ¿por qué de ese modo y no de otro? entre otras.

La información que aporta en el ámbito de las mentalidades o representaciones, ya que algunos documentos, por ejemplo, las actas de posesión de bibliotecarios, entre otras, contienen opiniones y valoraciones significativas sobre la idea de “biblioteca” en distintas poblaciones donde se crearon. Esto responde a interrogantes como: ¿cuál era el valor de las bibliotecas y de la lectura en un territorio y momento determinado? ¿qué actitudes reflejaban las comunidades frente a las bibliotecas en Colombia? Es decir, algunos documentos dan pistas acerca de los discursos sobre la lectura y su recepción en los distintos niveles políticos, sociales, culturales, intelectuales y cotidianos; discursos que forman parte de un “canon”, por así decirlo, de lo que se debía leer o no.

Con esta breve descripción, se puede considerar que los documentos que hacen parte de este fondo, no solo son testigos de la historia y la memoria institucional de un proyecto político y

cultural de alfabetización, sino, además, fuentes para una historia de la asimilación de la experiencia humana, de las ideas, a través de los libros en la historia del pensamiento colombiano del siglo XX, y cuya construcción permitiría dilucidar los cambios y transiciones generacionales en el pensamiento colombiano en el periodo que corresponde a la República Liberal.

Bibliografía

Archivo General de la Nación. *Acuerdo 002*. Bogotá: AGN, 2014.

Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación y Archivo General de la Nación, *Norma Técnica para la Descripción Archivística. Primera actualización*. Bogotá: ICONTEC, AGN, 2013.



QUIRÓN

Revista de estudiantes
de Historia

Vol. 9, N° 18
Enero-junio 2023
E-ISSN: 2422-0795



Crónica: Sala Patrimonial Jaime Jaramillo Uribe de la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín

Diana Sofía Morales García
Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín

Jaime Alberto Gómez Espinosa
Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín

Recibido: 01/08/2022
Aprobado: 17/08/2022
Modificado: 20/09/2022

Sala Patrimonial Jaime Jaramillo Uribe de la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín

Diana Sofía Morales García*

Jaime Alberto Gómez Espinosa**

En el año 2016, la actriz Rosario Jaramillo Mora, hija menor del académico Jaime Jaramillo Uribe —uno de los grandes referentes de la historiografía de mediados del siglo XX en nuestro país— y la antropóloga Yolanda Mora de Jaramillo, donó a la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, el fondo documental que posteriormente fue llamado “Jaramillo Mora”. El fondo está conformado por documentación personal y académica relacionada con los padres de la donante y de su hermano, el pintor Lorenzo Jaramillo Mora. A partir de entonces, la División de Bibliotecas de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín¹, se propuso la tarea de reunir documentación de archivo, material bibliográfico y hemerográfico que, por sus referentes académicos, editoriales y estéticos, se considera de carácter patrimonial, en un lugar con las condiciones óptimas para la conservación, la organización y la difusión.

Bajo el nombre de “Sala Patrimonial Jaime Jaramillo Uribe” este espacio se ubica en el segundo piso de la Biblioteca Efe Gómez y se distingue por sus colores entre blancos y grises y por el rótulo plateado que indica su nombre (figura 1). Diseñada como una sala de conservación y de consulta interna para estudiantes, profesores y público en general, en su interior está dividida en dos secciones: la primera sección se encuentra dotada de mesas, computadores para consultar el catálogo de la biblioteca y los inventarios de las colecciones de archivo, un scanner para servicio de reprografía y algunas repisas y muebles donde se exhiben instrumentos de laboratorio recuperados para su difusión y conservación. La segunda sección de la sala está establecida solo para el

* Estudiante de Historia, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín. Correo electrónico: dimoralesga@unal.edu.co

** Magíster en Historia por la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín. Historiador por la Universidad de Antioquia, Colombia. Correo electrónico: jagomez6@unal.edu.co

1. Dirección: Carrera 65 Nro. 59A – 110, Medellín-Colombia.

personal que realiza los procesos de organización y conservación de las colecciones. Este espacio cuenta con control de temperatura y humedad, estantería rodante para el material bibliográfico y hemerográfico, algunos muebles para los objetos que no se encuentran en exhibición y equipos para reprografía².

Figura 1. Fachada de la Sala Patrimonial Jaime Jaramillo Uribe, 2022



Fuente: fotografía tomada por Diana Sofía Morales García (22 de julio de 2022).

Desde su apertura al público, la Sala Patrimonial ha ido ampliando sus colecciones de archivo, de hemeroteca y bibliográficas. Actualmente, cuenta con once colecciones de archivo y el fondo Jaramillo Mora que a su vez se divide en tres secciones: “Jaime Jaramillo”, “Yolanda Mora” y “Lorenzo Jaramillo”. Este fondo está conformado mayormente por documentación de carácter personal; es decir, documentos de identidad, fotos familiares, contratos, recetas de cocina, diarios de viajes y comunicaciones recibidas como postales, cartas, telegramas, tarjetas de invitación, entre otros. Estos acervos son testimonio de las relaciones familiares y filiales de los integrantes de la familia Jaramillo Mora y, así mismo, de su presencia en los ámbitos académicos, políticos y culturales en nuestro país durante la segunda mitad del siglo XX.

2. Reproducción de los documentos por diversos medios, como la fotografía, el microfilme, etcétera. Véase: Real Academia Española: Diccionario de la lengua española, 23.ª ed., [versión 23.5 en línea], <https://dle.rae.es>, (19/09/2022).

Figura 2. Lorenzo y Rosario Jaramillo, 1964



Fuente: “Fotografías familiares” (1964), en Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, Biblioteca Efe Gómez, Sala Patrimonial Jaime Jaramillo Uribe, Fondo Jaramillo Mora, caj. 15, carp. 12, sobre 34.

Las otras colecciones de archivo, que han sido obsequiadas por profesores e investigadores de diferentes áreas del conocimiento, se distinguen por su gran variedad de formatos y contenidos. Dentro de estos podemos encontrar cuadernos de apuntes, fotografías, diarios de campo, reconocimientos, libros de cuentas, planos, mapas, “libros artificiales”, volantes, recortes de prensa, censos, “libros copiadores”, aéreo fotografías y grabados, los cuales se agrupan de la siguiente manera:

Tabla 1. Colecciones de archivo, Sala Patrimonial Jaime Jaramillo Uribe

Nombre de la colección	Temas	Fechas extremas
Celedonio Trujillo	Fotocopias físicas y digitales sobre genealogías de la provincia de Antioquia	Finales del siglo XVIII
Álvaro Uribe Moreno	Actividad exportadora y comercial	1873-1983
Libardo López	Documentos varios relacionados con el ejercicio del derecho y la política	1920-1959
École Centrale des Arts et Manufactures	Guías académicas en esta institución	1929-1930
Alonso Restrepo Moreno	Reflexiones en torno a temas sociales y políticos del momento	1930-1949
José Tejada y Sonny Jiménez de Tejada	Producción académica y participación política de los ingenieros	1944-2000
Profesor Rodrigo Salazar Pineda	Textos técnicos y académicos relacionados con proyectos de transporte masivo	1948-2005
Guillermo Cardona	Conjunto Misceláneo de publicaciones y mapas del instituto Agustín Codazzi	1976-2001
Margarita Mena de Quevedo	Compilación de prensa en torno al sector minero y energético del país en esta década	2000-2010
Serviminas	Actividad de exploración y explotación de hidrocarburos	2012
Misceláneos	Temas varios	N/A

Fuente: inventarios y cuadros de clasificación de las colecciones de la Sala Patrimonial Jaime Jaramillo Uribe.

Si bien, los documentos de archivo que se conservan en la Sala patrimonial hacen referencia a instituciones, personajes o procesos administrativos en particular estos se puede considerar posibles fuentes para la historia, tanto de la Universidad Nacional de Colombia como para la historia local y regional desde diferentes áreas del conocimiento. De igual manera, sus contenidos también pueden ser utilizados para investigaciones relacionadas con la vida cotidiana, historia de la técnica, historia académica, procesos comerciales, entre muchas otras preguntas que el investigador o investigadora podría plantearse, ya sea por los soportes en los cuales se dispone la información, su contenido o su relación con otras fuentes y contextos. En caso de que el investigador requiera publicar alguna de estas fuentes deberá dar los créditos de autoría acorde a las normas de citación a utilizar y si es para uso comercial presentar la solicitud a la oficina de Unimedios de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín³.

Con respecto a la colección bibliográfica y hemerográfica que se conserva en la sala, esta se encuentra conformada por un conjunto representativo, referencial y de carácter técnico y teórico de las distintas áreas del conocimiento que se han estudiado a lo largo del ejercicio de enseñanza y aprendizaje en la Sede Medellín. De esta manera, desde el ejemplar más antiguo que se conserva, “Tratado de la confianza en la misericordia de Dios” de 1725, hasta un conjunto de publicaciones nacionales e internacionales, que van hasta mediados del siglo XX, se constituye un acervo patrimonial que ha ido ganando cada vez más presencia en la vida académica e investigativa de nuestra universidad.

La colección se sigue enriqueciendo con generosos obsequios y donaciones de profesores, estudiantes y académicos que han comprendido la importancia de conservar y transmitir a las generaciones siguientes estos importantes legados. Actualmente, la apuesta de la sala está en, además de su conservación, continuar difundiendo las colecciones, para lo cual se han propuesto exposiciones presenciales y virtuales⁴, conversatorios, boletines y videos que están disponibles en las redes sociales⁵ y en la página web de la división de bibliotecas de Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín⁶.

Por último, es importante mencionar que tanto la colección bibliográfica como la de archivo se encuentran inventariadas. A la primera se puede acceder a través del catálogo de bibliotecas de la Universidad Nacional de Colombia y se distingue bajo la clasificación de “Libros valiosos”, la segunda por medio de inventarios documentales, los cuales están disponibles de manera presencial en la Sala Patrimonial Jaime Jaramillo Uribe, en su horario de atención, de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m. La entrada a la sala es libre, ya sea para visitar o para consulta.

-
3. Correo electrónico de la oficina de Unimedios, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín: unimedios_med@unal.edu.co
 4. Con relación a las exposiciones virtuales, a mediados de 2022 se lanzó la exposición “Un viaje a través de los acervos documentales: los archivos personales de la familia Jaramillo Mora”, disponible en: <https://investigacionyextension.medellin.unal.edu.co/2-institucional/366-sala-patrimonial-jaime-jaramillo-uribe-2.html>.
 5. Instagram: <https://www.instagram.com/bibliotecauنالmed/?hl=es>. Facebook: <https://www.facebook.com/Biblioteca.UNAL.Medellin>. Twitter: <https://twitter.com/bibliotecauنالmed>
 6. Sitio web: <https://bibliotecas.unal.edu.co/sede-medellin/servicios/servicios-en-la-sede/salas-patrimoniales>